

TALLER ESTATAL DE
EDUCACIÓN ALTERNATIVA

TEEA

2022-2023

EDUCACIÓN PROPIA
EN REALIDADES
COTIDIANAS

CEDES 22



D I R E C T O R I O

COMITÉ EJECUTIVO SECCIÓN XXII

Profr. Eloy López Hernández
SECRETARÍA GENERAL

Profr. Genaro Martínez Morales
SECRETARÍA DE ORGANIZACIÓN

Profr. José Carlos López Alonso
SECRETARÍA DE FINANZAS

Profa. Maricela Hernández Pérez
SECRETARÍA DE ASUNTOS PROFESIONALES

CENTRO DE ESTUDIOS Y DESARROLLO EDUCATIVO SECCIÓN 22

EDUCACIÓN INICIAL

Profa. Elisa Leonor Rodríguez Torres

EDUCACIÓN PREESCOLAR

Profa. Erika Nallely Ponce Tapia
Profr. Víctor Hugo Pérez Montes

EDUCACIÓN INDÍGENA

Profa. Elizabeth Lázaro Gabriel
Profa. Erika Candelaria
Hernández Aragón
Profr. Israel Villareal Lucas
Profr. Ixtac Hipólito Martínez
Profr. Ramón Francisco Pérez López

PRIMARIA GENERAL

Profa. Meyly Xóchitl Zárate Ortega
Profr. Iván Ruiz Sánchez
Profr. Néstor Bazán González
Profr. Silvino Villareal Chacón
Profr. Víctor Castro Alvarado

SECUNDARIAS GENERALES

Profr. Heladio Feria Santiago

EDUCACIÓN ESPECIAL

Profa. Cecilia Sánchez Cruz

FORMADORES DE DOCENTES

Profa. Gloria Elorza Noriega
Profr. José Francisco García Martínez
Profr. Víctor Amancio Gómez Durán
Profr. Carlos René Román Salazar
(Presentación con vida)

EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Profa. Clara García Alavez
(CEO'S)
Profa. Elizabeth Martínez Gerónimo
(CEO'S)
Profa. Guadalupe Padrón Olivares
(Misiones culturales)
Profr. Carlos Cervantes Maldonado
(Misiones culturales)
Profr. Jesús Felipe Morán Marín
(CEBA-CEDEX)



SESIÓN

1

**LA PERVIVENCIA
COMUNITARIA**

SESIÓN

2

**EL CAMINAR CRÍTICO DEL
COLECTIVO-PROYECTO**

SESIÓN

3

**LA PRAXIS CURRICULAR
DEL COLECTIVO-PROYEC-
TO PARA LA CONTINUIDAD
EN LA CONSTRUCCIÓN DE
UNA EDUCACIÓN PROPIA**

ÍNDICE



5

PRESENTACIÓN

6

PROPÓSITO GENERAL

7

SESIÓN 1.- LA PERVIVENCIA
COMUNITARIA

20

SESIÓN II.- EL CAMINAR CRÍTICO
DEL COLECTIVO-PROYECTO

34

SESIÓN III.- LA PRAXIS
CURRICULAR DEL COLECTIVO-
PROYECTO PARA LA CONTINUIDAD
EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA
EDUCACIÓN PROPIA

57

REFERENCIAS

60

ANEXOS



PRESENTACIÓN

Por décadas el Movimiento Democrático de los Trabajadores de Educación (MDTEO), ha creado espacios de reflexión, diálogo, formación y autoformación, donde se han construido propuestas otras que han y siguen orientando su caminar educativo. Es tarea encomendada de la Sección XXII, construir mediante las experiencias colectivas de los trabajadores de la educación, rutas formativas que promuevan la transformación educativa. Ésta es la columna vertebral de nuestro movimiento pedagógico.

El Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) 2022-2023, denominado “La educación propia en realidades cotidianas”, plantea al MDTEO reflexionar la revitalización de la vida comunal, revisar el caminar del Colectivo-Proyecto y la continuidad en la praxis curricular. Con estas acciones el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO) continúa demostrando que es una propuesta de “vida”, que transforma lo social a través de los procesos de aprendizajes cotidianos.

La intención de este taller es recuperar los principios básicos de la vida colectiva que nos identifican. Estas prácticas nos permiten seguir aprendiendo en comunidad recuperando experiencias personales y comunitarias. Es en el diálogo de estas experiencias donde construimos conocimientos y saberes, en los cuales el contexto cultural tiene un papel relevante, porque hacer práctica curricular significa decolonizar el conocimiento.

Durante las tres sesiones que conforman este TEEA, se plantean propósitos encaminados a construir colectivamente propuestas en autoformación y formación de manera permanente, para transformar la cotidianidad de los involucrados en el proceso educativo. Es tarea de todos poner las bases y conocimientos en los niveles educativos para la formación de un sujeto histórico social como agente de transformación.

Ponemos en las manos de los trabajadores de la educación de Oaxaca este TEEA 2022-2023, con la intención de dar continuidad a los procesos de reflexión, crítica, construcción y fortalecimiento de nuestro movimiento pedagógico alternativo.



“ LA EDUCACIÓN PROPIA EN REALIDADES COTIDIANAS ”

PROPÓSITO GENERAL

La pervivencia del Colectivo-Proyecto a través de la praxis curricular en realidades cotidianas, para el fortalecimiento del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca.



SESIÓN I

LA PERVIVENCIA COMUNITARIA

PROPÓSITO

Analizar colectivamente el contexto político educativo y sanitario, que permita el reencuentro en la escuela.

INTRODUCCIÓN

“La existencia –la coexistencia en el tiempo– de civilizaciones diferentes es difícil de negar. La emergencia, a veces el renacimiento, de estas civilizaciones en términos de contemporaneidad se presenta como un proceso en el que, por momentos, los escollos y las dificultades enmascaran su inalterable fuerza”.

Anouar Abdel-Malek

Esta sesión brinda a cada uno de los trabajadores de la educación, una serie de elementos que intentan promover encuentros, análisis y diálogo desde diferentes perspectivas, para pensar las dificultades enfrentadas, las decisiones que se tomaron y sobre todo, los diferentes escenarios que se trazaron para el reencuentro. Retomando primero la crítica a la propuesta de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en educación básica, ubicar los elementos esenciales del contexto y realidad vivida, para concluir con una serie de líneas que son el punto de partida para ir más allá de los esquemas propuestos en una educación tradicional. La pandemia puso en juego la capacidad de organización, trabajo en colectivo y, sobre todo, pensar que la escuela no es una superficie delimitada por paredes y mobiliario, sino un espacio para el aprendizaje y la creación del trabajo con los estudiantes desde diversos espacios.

ACTIVIDAD 1.- Realicemos colectivamente una lectura crítica del siguiente texto.

PLAN DE ESTUDIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA 2022: UN ROMPECABEZAS IMPOSIBLE DE ARMAR

En nuestro país es común que cada sexenio de gobierno intente imprimir un sello característico a su política educativa que lo distinga de los anteriores. Así la historia de la educación en México en los últimos treinta años, guarda en su memoria el registro de un rasgo distintivo de cada sexenio: éstos recordados por una política de lectura; otros por su reforma en algún nivel educativo y hay quienes intentaron una reforma a toda la educación básica.

El actual gobierno se ha propuesto desarrollar un proyecto al cual ha denominado “Nueva Escuela Mexicana”. El planteamiento lo ha sostenido en tres ideas: la excelencia, entendida como el máximo logro de aprendizajes, la importancia de la comunidad y la revalorización del magisterio. Éstas toman forma en el Plan de Estudios 2022 como un rompecabezas cuyos bordes de sus piezas no coinciden para poder armarse. ¿Cómo socializó la Secretaría de Educación Pública este rompecabezas neoliberal para “discutirlo”? En la ciudad de Xalapa, Veracruz, el día 31 de enero de 2022, el director de materiales educativos de la SEP dio inicio a las “Asambleas de análisis del Plan y los Programas de Estudio para el diseño de los Libros de Texto Gratuitos para la Educación Básica”, una serie de

documentos en construcción para ser analizados con un formato acartonado y con la presencia de invitados. Posteriormente, el 31 de mayo la SEP presentó el segundo documento de trabajo como una versión completa del plan de estudios 2022, con la intención de justificar la capacitación en su conocimiento y el codiseño de contenidos locales que los maestros y maestras deberían desarrollar durante el ciclo escolar 2022-2023.

Vale la pena discutir en colectivo esas distintas piezas de un rompecabezas imposible de armar, que la SEP ha llamado “Plan de Estudios 2022 (Marco y Estructura curricular)”, para tal fin se plantean las siguientes interrogantes que orientarán el análisis: ¿cuál es el piso que lo sostiene?, ¿cómo está integrada su ingeniería conceptual?, ¿cuál es la concepción de docente que se tiene en este Plan?, ¿cómo alinear el Plan de Estudios con el Sistema de Carrera de Maestros y Maestras? y finalmente, ¿por qué mantener el enfoque de competencias?

Analizar y reflexionar este rompecabezas curricular como Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación (MDTEO), requiere ubicarlo como parte de la reforma al artículo 3º y las leyes secundarias que han mantenido la esencia de un proyecto educativo neoliberal.

EL PISO QUE SOSTIENE AL PLAN DE ESTUDIOS

Un primer acercamiento a los efectos económicos de las primeras olas de la pandemia en la sociedad mexicana durante los últimos dos años, reflejan la agudización de la brecha de desigualdad entre la pobreza y la riqueza, con un crecimiento acelerado de la inflación en el país que parece no dar señales de alguna tregua.¹ Esta agudización de la crisis económica crea en la mayoría de familias un calvario porque no alcanzan a cubrir las necesidades básicas. Las condiciones económicas matizan lo que ocurre en la escuela. Así en la recuperación de la vida escolar presencial que se ha estado iniciando, encontramos estudiantes que nunca se

conectaron a una plataforma digital o que no podían recibir acompañamiento pedagógico porque no contaban con un dispositivo telefónico; estos estudiantes se identifican por tener un rostro de la pobreza.

Es importante señalar que el Plan de estudios 2022 presentado por la SEP, forma parte de una política educativa global, donde el capitalismo mundial tiene claridad en el propósito por alcanzar esta materia. Su punto de llegada para el año 2030 está descrito en el Objetivo Sostenible Número 4 (ODS4) que dice “Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. 4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos”. (UNESCO, 2016, p. 20)

Con esta visión, en el plano nacional se reformó el artículo tercero, sustituyendo el término calidad por excelencia “i) Será de excelencia, entendida como el mejoramiento integral constante que promueve el máximo logro de aprendizaje de los educandos, para el desarrollo de su pensamiento crítico y el fortalecimiento de los lazos entre escuela y comunidad” (DOF 2019, fracción II, inciso i). Estos planteamientos permiten ubicar el piso de continuidad neoliberal de la obra educativa para los siguientes años.



¹En los primeros 15 días de junio, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) experimentó un aumento de 0.49 por ciento. Con este resultado, la inflación en 12 meses se disparó a 7.88 por ciento, el registro más alto desde enero de 2001, reveló el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (ZEPEDA, 2022, p. 17).

INGENIERÍA CONCEPTUAL

Analizar esta pieza del rompecabezas implica revisar los materiales bibliográficos que se utilizaron para redactar el discurso, en donde resaltan autores como Boaventura de Sousa, Aníbal Quijano, Walter Mignolo, Enrique Dussel, Paulo Freire, Shirley Grundy, Michael Apple, Stephen Kemis, Elsie Rockwell entre otros y otras. Este tipo de autores permite encontrar un discurso desde las Epistemologías del Sur, en donde resalta la crítica al capitalismo y la propuesta de recuperar la sabiduría comunitaria, así como la necesidad de darle autonomía curricular a los docentes. Para nuestra realidad local, suenan muy familiares los autores y los planteamientos que se enuncian en el texto, porque han acompañado a los colectivos en los procesos de construcción de los proyectos educativos desde el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca (PTEO). Entonces, ¿Qué hace diferente la postura oficial? Mientras para los Colectivos identificados con la propuesta educativa de la Sección 22, estos conceptos, acciones y propuestas delineados en estas Epistemologías ayudan a entender realidades educativas concretas que permiten accionar proyectos educativos centrados en la vida, para la SEP en cambio, solamente es un discurso artificial que busca justificar su diferencia con la política educativa del sexenio anterior y tratar de empatizar con las voces disidentes como lo es la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Mirar detenidamente el texto oficial, permite encontrar contradicciones en el plan de estudios de la educación básica 2022. Cuando, por ejemplo, en el enfoque teórico se hace una crítica a la forma de construir el currículum,

pero ya en el proceso de su construcción, utilizaron la misma forma de lo que estaban criticando. Muestra de ello, es que retomaron la forma del diseño curricular de Shirley Grundy, quien critica la forma tradicional de la construcción curricular como un producto elaborado por un grupo de especialistas. Por el contrario, Grundy propone hacer praxis curricular desde la reflexión-acción como una constante permeada por el diálogo entre maestros y maestras, estudiantes y comunidad en la construcción curricular. Sin embargo, los encargados de la educación en México, repitieron la misma fórmula de sexenios anteriores: integraron un grupo de especialistas para su diseño e hicieron participar la opinión de las mismas instituciones de la sociedad, así como de los grupos empresariales. Para validar su puesta en operación realizaron reuniones virtuales y presenciales con la asistencia de una parte de maestros y maestras (que en la mayoría de casos solo fueron espectadores ²). Consideramos que las maestras y maestros no nos merecemos un trato de espectador que se acomoda frente a un monitor para presenciar su programa favorito. Se requiere de espacios de discusión en donde se comparta lo que ocurre cotidianamente en el trabajo docente porque es en esos espacios en donde cobra vida un currículum. Con esta postura de desprecio hacia la labor educativa, la SEP quedó muy lejos del planteamiento que originalmente se proponía, al menos en el discurso.

² El papel que le asignaron a los maestros y maestras en la serie de reuniones para “analizar” en el mes de enero el primer documento de trabajo de los planes y programas 2022, fue de espectadores así lo corrobora el “Boletín No. 31 de la SEP, donde señala que “en estas asambleas se

consideran las opiniones de las maestras y los maestros”, pues tan solo en la sesión realizada en Veracruz, el video del encuentro “tuvo un alcance de 35,289 espectadores en las distintas plataformas que se transmitió, y la interacción de 13,125 personas en redes sociales” (PINEDA, 2022).

DE TÉCNICO DE LA EDUCACIÓN A ESPECTADOR

En otro aspecto, hay una propuesta discursiva de revalorización del magisterio teniendo como punto de partida el “Reconocer a las maestras y los maestros como profesionales de la educación con efectiva autonomía para decidir sobre los contenidos de los planes de estudio y la didáctica de acuerdo con sus experiencias, saberes, condiciones materiales y escolares” (SEP, 2022, P40). No basta que la SEP maneje un discurso de reconocimiento al maestro y maestra como un profesional de la educación. Para mantener ese grado de apreciación hacia nuestra labor, los trabajadores de la educación requerimos de

un trato acorde al reconocimiento que se hace comenzando por tener salarios dignos para cubrir las necesidades básicas que permitan dedicarnos de tiempo completo al diseño de las clases, la elaboración de los materiales y las planeaciones, así como a la implementación de acciones y estrategias acordes a las necesidades educativas de los estudiantes y el apoyo a las comunidades.

Otro aspecto que la SEP también ha ignorado frecuentemente es la dotación de una infraestructura adecuada y digna en los centros educativos que les permita ofrecer el acompañamiento pedagógico necesario.

PROGRESIONES DE APRENDIZAJE CON AROMA DE COMPETENCIAS

Al igual que el Plan de estudios 2017 hizo explícito el enfoque por competencias en los aprendizajes clave resaltando los elementos que tendría que manejar³; el Plan de Estudios 2022 hace una crítica a este enfoque; sin embargo, encontramos en las progresiones de aprendizaje, rastros del mismo: “Las progresiones precisan **conocimientos, habilidades, valores**, saberes a lo largo de un proceso formativo que va de lo simple a lo complejo, de lo concreto a lo abstracto, de lo superficial a lo profundo, sin implicar un agregado de contenidos específicos o convertirse en un programa paralelo” (SEP, Doc. Trab., 2022, p. 173). ¿Cuáles son las semejanzas y diferencias entre aprendizajes clave y progresiones de aprendizaje? Ambos

comparten conocimientos, habilidades y valores, la diferencia es que las progresiones incorporan saberes; son más los comunes que hacen del enfoque actual tener un aroma de competencias.

El enfoque por competencias se ha impulsado en las agendas de políticas educativas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), con el propósito de colonizar la práctica docente en las escuelas, con una pedagogía estandarizada que aspira a la formación de ciudadanos mundiales borrando la diversidad cultural; significa instrumentar una maquinaria pedagógica en los centros educativos para que el capitalismo tenga un buen funcionamiento.

³De ahí que un alumno solo pueda mostrar su nivel de dominio de cierta competencia al movilizar simultáneamente las tres dimensiones que se entrelazan para dar lugar a **una competencia: conocimientos,**

habilidades, actitudes y valores. (SEP, Aprendizajes clave para la educación integral, Plan y programas de estudio para la educación básica 2017, p. 101)

INCOHERENTE CON EL SISTEMA DE CARRERA DE MAESTRAS Y MAESTROS

El Plan de Estudios 2022 recupera a la comunidad como fuente de saberes y al trabajo colectivo de docentes. Sin embargo, estos planteamientos no son compatibles con el Sistema de Carrera de Maestras y Maestros que pone en el centro a la meritocracia como instrumento moderno de dominación a los trabajadores de la educación. Significa en la práctica, una carrera individualista para promoverse horizontal y verticalmente obteniendo mejoras económicas; rompe con la idea de trabajo colectivo en la escuela y la formación para el bien común; *“una meritocracia nunca podría ser una sociedad buena, pues tiende a generar soberbia y ansiedad entre los ganadores y humillación y resentimiento entre*

los perdedores, actitudes discordantes con el florecimiento humano y corrosivas para el bien común”. (Sandel, 2018, p. 157)

El capitalismo actual ha fomentado una idea: plantea que el mérito es el motor para el éxito en la mejora de las condiciones de vida de los trabajadores. Condición engañosa que ya las teorías críticas marxistas denotaban con anterioridad. En el fondo quieren ocultar una forma mañosa de controlar a sus empleados con la tentación de obtener mayores ingresos económicos por la vía meritocrática.

Así, una mirada a la promoción horizontal, permite ubicar las afectaciones pedagógicas al trabajo colectivo, en donde plantea:

Artículo 6. La promoción horizontal es un incentivo a las maestras y a los maestros en educación básica por su vocación en el servicio, dedicación en su función y el compromiso en su profesionalización, que contribuye al máximo logro de aprendizaje de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. Se podrá participar en la promoción horizontal a través del proceso determinado por la Unidad del Sistema para la obtención de un beneficio, en los términos establecidos en la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y lo regulado en el presente Acuerdo. (SEP, 2022, p. 5)

Esta promoción tiene un carácter claramente individualista porque el trabajador que decide participar de manera personal, hace un plan para obtener los máximos puntajes en los elementos multifactoriales en que será “valorado” y si alcanza la promoción tan anhelada, sube su autoestima interiorizando que su esfuerzo individual mejoró sus condiciones económicas. ¿Qué ocurre con quienes no alcanzan la promoción? Es indudable que este es un actuar tramposo por la parte oficial ya que el presupuesto

asignado para “valorar” al Magisterio es limitado y está condicionado a los ejercicios fiscales anuales que son los que determinan los montos y cantidades para repartirse. Luego entonces, los beneficiarios de estos recursos no pueden ser muchos. Entonces, ¿qué ocurre con quienes no alcanzan la promoción, no porque sus “méritos” no sean suficientes, sino porque el presupuesto no alcanza?, ¿Aceptarán la humillación de perdedores reconociendo su “culpabilidad” en el logro, con la esperanza de que vendrá otra oportunidad donde tendrá

que redoblar esfuerzos para promocionarse?

Este binomio de esfuerzo-promoción carcome el trabajo colectivo en el centro educativo, porque “cuanto más nos vemos como seres hechos a sí mismos y autosuficientes, menos probable resulta que nos preocupemos por la suerte de quienes son menos afortunados que nosotros” (SANDEL, 2018: 79). Los criterios para la promoción horizontal y vertical que plantea la Ley General del Sistema de Carrera de Maestras y Maestros, forman

parte de un paradigma filosófico capitalista de rendirle culto al mérito individual; estos criterios van en sentido contrario de la filosofía comunal que pone en el centro al nosotros y nosotras ante la vida. Esa actitud singular de organizarse en asambleas para detectar y resolver problemas juntos. Esta fuerza *nosótrica*⁴ seguirá alimentando a los colectivos en los centros educativos, para seguir defendiendo la vida.

S LA DEFENSA DE LA VIDA SIGUE...

Se acerca el inicio de otro ciclo escolar en donde el reloj de la SEP está programado para marcar en horas, días y meses la simulación de codiseñar saberes locales en las escuelas, que tendrá un formato establecido por las autoridades educativas en las entidades para que los maestros y maestras sigan las instrucciones. Hay una gran incertidumbre si se va a trabajar por ciclos o por grados como se ha venido haciendo por muchos años. En contraposición, nuestros tiempos desde el PTEO han sido de praxis curricular, que se manifiesta en los diálogos docentes y asambleas locales para construir mapas curriculares comunitarios, en la organización del conocimiento y las construcciones didácticas centradas en la vida, que ha requerido el acompañamiento pedagógico antes de la pandemia, en la distancia y en la recuperación de la vida escolar presencial.

Los colectivos seguiremos asumiéndonos

como profesionales de la educación con capacidad para construir proyectos educativos desde la investigación, donde el diálogo con estudiantes y padres de familia ha permitido acercar la escuela a la vida. Estamos convencidos que la democratización de la palabra en la escuela mediante asambleas, permite organizar con los estudiantes aprendizajes situados que garantizan desarrollar el pensamiento crítico y filosófico.

El PTEO es una propuesta de vida que demostró en el trabajo a la distancia que el acompañamiento pedagógico centrado en la vida, permitió tener aprendizajes con mayores posibilidades de desarrollo que la propuesta artificial de la SEP que se denominó “aprende en casa”. Esta experiencia fortaleció el trabajo docente y asegura la recuperación de la vida escolar que se ha iniciado además de darle continuidad a la revitalización de la vida comunal desde nuestras propias prácticas pedagógicas

⁴Carlos Lenkersdorf en su texto “Filosofar en clave Tojolabal” alude a esta relación nosótrica que orienta a todos hacia un acuerdo.

ACTIVIDAD 2.- Organicemos las coincidencias de la discusión en el cuadro comparativo.

- Se pueden agregar indicadores para comparar

	Construcción curricular	Concepción del docente	Enfoque	Reconocimiento al trabajo docente	
Plan de estudios 2022					
PTEO (praxis curricular)					

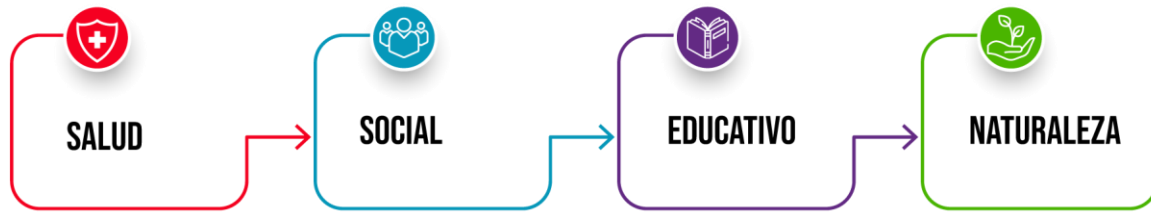
EL APRECIO POR LA VIDA

El cambio drástico de la vida social, escolar y profesional provocados por la pandemia y las formas organizativas generadas dentro de los colectivos escolares, han hecho que el trabajador de la educación transite diversas realidades, que le han permitido construir un análisis crítico, retomando las distintas miradas cotidianas en el aspecto político social, sanitario y pedagógico en la semipresencialidad y a distancia, ponderando la vida ante las

imposiciones federales.

El siguiente video muestra realidades en la generalidad, que nos permitirán la discusión y el análisis, para generar propuestas que permitan recuperar la vida en la escuela y enfrentar las complicaciones que traen consigo el acercamiento de los estudiantes al conocimiento aún en la distancia. Este será un momento para repensar y darle un nuevo significado al tiempo, espacio y ritmo de la escuela, así como a la vida misma.

ACTIVIDAD 3.- Disfrutemos y analicemos el siguiente video desde una mirada holística.



<https://youtu.be/SMvdXmLREtk>

ACTIVIDAD 4.- Ubiquemos las realidades y generemos propuestas, para enfrentarlas en el ciclo escolar, y ver cómo los aspectos anteriores inciden en la realidad del estudiante, el docente y el padre de familia.

ACTIVIDAD 5.- Leamos el siguiente texto

LA VIDA DESPUÉS DE LA PANDEMIA: CONSTRUYAMOS EN COLECTIVO

A lo largo de la historia, la humanidad ha transitado por diversos momentos y sucesos. Cada uno de ellos es un trazo que marca por consecuencia, a todos y cada uno de los habitantes del planeta, se permiten pensar como aprendizajes colectivos que propician movimiento y creación.

La vida de la escuela no puede escapar de esa realidad, en ella existen formas de pensamiento tanto individuales como colectivas. También existe una organización

desde el Colectivo-Proyecto que permite desempeñar la función y responsabilidad que le fue asignada, aunque muchas veces se hace sin detenerse a pensar el por qué lo realiza de esa manera, solo se hacen por rutina, por costumbre o simplemente es parte de la cotidianidad de la escuela.

Con el transcurrir del tiempo la vida sigue sin detenerse, tal pareciera que este es quién marcalosdiversosacontecimientos escolares. La vida en la escuela se pauso, resultado de la pandemia por SARS-COV-2 trasladando

la escuela a otro espacio. El aprendizaje, los rituales y el trabajo cotidiano, llevaron a pensar el encuentro desde otra geografía.

De repente el aula se convirtió en una pantalla con recuadros, donde salían voces que nombraron a las maestras y maestros y ellos a sus estudiantes. A veces eran voces, muy raras veces imágenes, esas superficies planas ahora se llamaron encuentros. Otras más se representaban con copias, cuadernos de tareas, llamadas, vídeo llamadas o por qué no decirlo hasta silencios, que provocaban la incertidumbre; esa ausencia que también pasó al siguiente grado escolar.

El colectivo se enfrentó a lo inédito. La orden decía “quédate en casa”, aunque el compromiso ético con la escuela y su organización debía continuar. Enfrentarse a esto no ha sido un transitar fácil para los trabajadores de la educación donde existió la resistencia, el desconocimiento, así como sucedía en el acto del aprendizaje y en lo organizativo. Pasaron por diversos momentos, quizás la primera pregunta que asomaba: ¿Y ahora, cómo le hacemos?, las siguientes cuestiones surgieron como un vendaval de inquietudes, ¿en qué plataforma

nos vamos a ver?, ¿tienen Internet en casa?, ¿hay señal en su comunidad?, ¿cómo vamos a organizar los eventos de la escuela, llámese Día del niño, de las madres, aniversario de la escuela, fechas históricas o la misma clausura?, ¿cómo evaluo a mis estudiantes?, ¿cómo establecer comunicación con los padres de familia?, ¿cada qué tiempo vamos a vernos como colectivo?, ¿cómo le hacemos para seguir trabajando el Proyecto? y algunas otras desde la vivencia se harán presentes como una crónica de algo que ya pasó y nos permite ser los mismos físicamente, aunque diferentes en espíritu.

El enfrentar la realidad con un proyecto educativo basado no solo en preceptos teóricos como la teoría y pedagogía crítica, comunalidad y otros saberes, sino también acompañado con la investigación, participación y construcción colectiva, permitió a los trabajadores de la educación no transpolar un espacio imaginario, sino desde la realidad, posibilitar a cada comunidad como un espacio de aprendizaje.

El proyecto educativo da cuenta del trabajo en colectivo y mucho más allá, es testimonio en lo real de la importancia de



encontrar un punto de coincidencia, que sea el faro que nos brinde dirección. Es la posibilidad de continuar el trabajo con otros horizontes, es saberse diferentes. No en la idea de acumulación de aprendizaje sino con la intención de crear nuevas experiencias, este encontrarnos entre nosotros, nos permite pensar que somos los mismos solo que diferentes. La insistencia en cada uno de los talleres estatales de educación alternativa de mencionar la importancia del constructo teórico, no tiene la intención de repetir siempre lo mismo, es una huella, es muestra, es dar cuenta de quiénes somos y hacia dónde vamos, porque el movimiento pedagógico también es dialéctico, es movimiento y nunca somos los mismos, aunque nos veamos iguales.

El encuentro nos permite replantear la función y ética de los que formamos parte del acto educativo. Nos corresponde como se ha expuesto anteriormente, aprender y enseñar a vivir, detectando las necesidades, carencias y los espacios que se han dejado en el proceso enseñanza aprendizaje actual, para enfrentarnos a los problemas tan comunes, como el error, la adversidad, el desafío, la incertidumbre y tantos otros, que surgen día a día.

Ya se ha retomado con anterioridad, la experiencia individual de cómo se ha enfrentado el confinamiento por causa de la pandemia. La forma en la que cada uno recupero la forma de vivir a pesar de las circunstancias adversas. Ahora es tiempo del reencuentro, de fortalecer el lazo que nos permite reconocer al Otro, como parte de uno mismo. Fue claro, que uno de los aspectos más afectados en estos tiempos, han sido las relaciones sociales: la restricción en el trato, la convivencia, la cotidianidad con el o los otros. Fuimos limitados por el individualismo, teniendo como raíz el miedo,

la obediencia o la empatía, modificando estilos de vida en todos los aspectos.

En el educativo, se fueron tomando decisiones para continuar con los procesos formales, permeando los procesos dialógicos, la construcción en común. Estableció el principio comunicativo del Colectivo, entendido este como “proceso dialógico es una práctica lingüística auténticamente comunitaria y popular que en su interior genera posibilidades comunicativas de diálogos sociales y democráticos que buscan la libertad y la emancipación para la transformación social”. (CEDES 22, 2013, p.11)

El recuperar los principios básicos que como Colectivo nos han identificado, nos permite aprender juntos, recuperar la experiencia para construir. Aunque es un proceso complejo, es necesario recuperar las experiencias personales y colectivas. Las experiencias son lugares vivos de creación y producción de saberes.

...La Sistematización de Experiencias produce conocimientos y aprendizajes significativos que posibilitan apropiarse críticamente de las experiencias vividas, (sus saberes y sentires), comprenderlas teóricamente y orientarlas hacia el futuro con una perspectiva transformadora. (Jara, 2012, p. 78)

Es por lo que la palabra posibilita al Colectivo dar un sentido al trabajo desde una perspectiva transformadora, en cada una de las acciones. De esta manera, es necesario continuar fortaleciendo desde el PTEO la vida de las escuelas.

ACTIVIDAD 6.- En plenaria comentemos, basados en las interrogantes del texto, algunas decisiones que podemos tomar para la continuidad de los acontecimientos pedagógicos, desde los siguientes ejes:



El trabajo en el aula



Toma de decisiones
en colectivo



La importancia del
proyecto educativo



Lo aprendido desde
este acontecimiento



SESIÓN II

EL CAMINAR CRÍTICO DEL COLECTIVO-PROYECTO

PROPÓSITO

Reflexionar y fortalecer al Colectivo-Proyecto como alternativa educativa ante la realidad pandémica

INTRODUCCIÓN

“En este lugar de encuentro, no hay ignorantes absolutos ni sabios absolutos: hay hombres que, en comunicación, buscan saber más”.

Paulo Freire.

El propósito de esta sesión es situar el análisis en temáticas concretas de las rutas que han llevado a la construcción del Colectivo-Proyecto. Es importante revisar las distintas condiciones de construcción y reconstrucción que ha tenido nuestro Colectivo-Proyecto y cómo se vieron afectadas durante los últimos dos años. Para propiciar el avance de los mismos, con la intención de seguir en la formación del sujeto que nos proponemos lograr mediante el PTEO.

La sesión está conformada por tres subtemas: el primero, “una mirada retrospectiva al Colectivo-Proyecto durante la pandemia”, nos permite situarnos en las formas y acciones que tuvieron los distintos Colectivos para enfrentar los problemas que generaron los distanciamientos entre los trabajadores de la educación y sus estudiantes; el segundo subtema, “Construir, reconstruir y dar seguimiento al Colectivo-Proyecto desde las experiencias educativas del Movimiento Democrático de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (MDTEO)”, con él proponemos a los diferentes Colectivos revisar las herramientas necesarias que pueden tener a su alcance para continuar en la ruta de construcción o reconstrucción de sus respectivos Proyectos; y finalmente, el tercer subtema, “la ruta para la continuidad y revitalización del Proyecto Educativo”, con el cual proponemos un caminar de los diferentes Colectivos para revisar, reflexionar, mantener o reconstruir sus Proyectos y así continuar en la ruta educativa alternativa contrahegemónica, conforme al enfoque del PTEO.

ACTIVIDAD 1.- Realicemos una lectura crítica del siguiente texto.

UNA MIRADA RETROSPECTIVA AL COLECTIVO-PROYECTO DURANTE LA PANDEMIA

LA EXPERIENCIA DEL COLECTIVO-PROYECTO.

A lo largo del proceso formativo 2021-2022, las condiciones sanitarias que se continuaron en las diferentes comunidades de nuestro Estado no cambiaron mucho del período formativo anterior. El efecto de la pandemia trastocó la vida de la familia, la escuela, el trabajo y la comunidad entera. Toda la vida cotidiana se tornó alterada y enmarañada. Comprendimos que nada iba a ser igual, debíamos de adaptarnos y hacer cambios a nuestra cotidianidad⁵.

Hoy, apocomásde 2 años, sehabla de volver a una nueva realidad en un marco de procesos de vacunación masiva, contagios sin control, profundas alteraciones de vida y muchas pérdidas de seres humanos. En esta diversidad, los trabajadores de la educación agrupados en el MDTEO de la Sección 22, debemos seguir aprendiendo. Para ello, es indispensable generar acciones y saberesquepropongan, reflexionen, construyan y reconstruyan desde el

Colectivo-Proyecto, permitiendo la formación crítica, social y comunal que los estudiantes requieren. En coincidencia, será importante fortalecer el análisis crítico de nuestra realidad desde cada uno de nuestros espacios comunitarios, tomando en cuenta la realidad existente.

Así, retomando las experiencias en los diferentes Colectivos, es preciso analizar todas las acciones realizadas y reconocer aquellas que se pudieron construir o no alcanzaron a realizarse, valorando los obstáculos que las impidieron, para propiciar actividades que logren superarlas.

A continuación, se incluye un relato de las compañeras y compañeros del Colectivo de la Zona Escolar 074 de Educación Primaria General. En el texto, se respetaron las ideas y redacción de las y los autores. Veamos cuáles fueron sus experiencias.

⁵*Se presentaron diversas dificultades, entre ellas estaban los caminos a las comunidades ya que muchos de ellos estaban cerrados y no permitían el acceso a las poblaciones. Se suspendieron las reuniones colectivas afectando nuestra cotidianidad laboral. Otra situación que nos complicó es*

que muchos no teníamos dominio tecnológico o carecíamos de un equipo de cómputo y para los que tenían, las redes se saturaban. La comunicación se limitaba.” (Experiencia Colectiva, p.1)



EXPERIENCIA EDUCATIVA “VEREDAS Y CAMINO PEDAGÓGICO”

La Zona Escolar 074 correspondiente al Sector 32, del Nivel de Primaria General, ubicada en la población de San Juan Bautista Cuicatlán, en el año 2016 iniciamos con la ruta formativa hacia la sensibilización al cambio de práctica educativa impulsando el Plan para Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO), se implementaron talleres de fomento a la lectura y la escritura de textos propios, reconociendo la cultura de nuestras comunidades, importantes para la construcción de una Educación Alternativa en el proceso educativo y en el mes de noviembre del año de 2016 se realizó un primer congreso educativo al que llevó el nombre de “Pedagogía de nuestra tierra” en donde se trazó la ruta formativa, a partir de entonces se inició con



la consolidación de los colectivos y de construir los proyectos educativos, nuestra primer compartencia de experiencias educativas fue en el año 2019, en este evento cada colectivo expuso su proyecto, sus alcances y su práctica pedagógica con el propósito de construir una educación propia basada en la realidad además de analizar las necesidades formativas y fortalecer el trabajo educativo de la zona escolar.

El contexto de pandemia por un momento nos llevó a la psicosis (sic) que nos generaba el contagio del virus, nos encontrábamos en un ciclo escolar atípico y como tal debíamos buscar las estrategias didácticas posibles para eso tuvimos que reorganizar el proceso educativo desde las estructuras pedagógicas en este caso con los directores o coordinadores pedagógicos de los colectivos, porque teníamos claridad que nos encontrábamos con un ciclo escolar distinto y que no estaba contemplado en los proyectos, hubieron cambios pero continuaron los proyectos educativos con el maestro en la distancia.

Se presentaron diversas dificultades, entre ellos es que los caminos a las comunidades estaban cerradas y no permitían el acceso, se suspendieron las reuniones colectivas afectando nuestra cotidianidad laboral, otra situación que nos complicó es que muchos no teníamos dominio tecnológico, otros carecíamos de un equipo de cómputo y los que tenían las redes se saturaban y la comunicación se limitaba, se nos complicó en un principio porque necesitábamos usar las ventanas virtuales para entrar a una reunión o para construir actividades interactivas con nuestros compañeros docentes, ante la complejidad del uso adecuado de los recursos tecnológicos el colectivo de la jefatura de sector construyó

un manual para orientar a los docentes en el uso del zoom, cuando se fueron adquiriendo los conocimientos tecnológicos con más confianza se entabló comunicación con las madres y padres que tenían las posibilidades y recursos tecnológicos para que a través de ellos se orientara a los estudiantes.

Después del TEEA 2020-2021 la Jefatura de Sector en coordinación con CEDES22, CENCOS22, Supervisores, ATP's y Secretarios Generales, Educación Alternativa de la coordinadora de las delegaciones se hace el acuerdo de iniciar con el acompañamiento formativo continuo conforme a las necesidades de cada zona escolar con el apoyo de académicos, cuentacuentos, metodologías diversas y principalmente el método natural, temas de herbolaria, psicólogos, etc., con el propósito de construir en colectivo desde otra realidad, una realidad que jamás consideramos en el proyecto educativo y que se debía continuar pero ahora durante el confinamiento.

En Asamblea de Zona Escolar decidimos reunirnos una vez al mes tomando las medidas necesarias para conocer la realidad contextual de cada comunidad y las actividades que implementaban los colectivos escolares, las reuniones eran breves pero fortalecidas con estrategias didácticas que nos compartían y sugerían nuestras compañeras y compañeros, la información que compartían es que no había contagios en las comunidades por lo tanto cada colectivo escolar se organizaba con las madres y padres de familia, el comité de padres y madres, con las autoridades municipales para coadyuvar en el proceso educativo, se implementó la correspondencia escolar para que estudiantes y maestros se comunicaran, el diario del niño ha sido una herramienta indispensable en esta realidad, se usó el equipo de sonido del pueblo para organizarse y para actividades pedagógicas, algunos padres y maestros que viven en la comunidad adaptaron sus casas como aulas para 5 niños aproximadamente en horario escalonado con el propósito de apoyar a continuar con la formación de los estudiantes, por otra parte algunos realizaron encuestas a las familias para conocer las posibilidades tecnológicas que tenían, donde había las posibilidades abrieron un grupo cerrado de Facebook con adultos que apoyaban a sus hijos en las actividades educativas, algunos maestros iban de casa en casa para atender a los niños de primero y segundo grados por la preocupación de que aprendieran a leer y a escribir y otros organizaron estrategias didácticas propias para apoyarse con los padres de familia para lograr la adquisición de la lectoescritura.

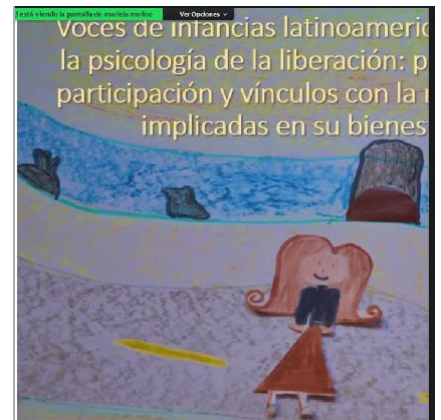


se encargaban de orientarlos en la investigación y en la construcción de las actividades, en caso de que les hiciera falta algún material que no se encontraba en la comunidad los docentes se encargaban de aportar en las necesidades.

La formación y autoformación nos ha funcionado desde la experiencia y colaboración de nuestros mismos compañeros con respecto a una educación distinta desde la colectividad, también hemos buscado información y apoyo para la investigación y estos nos ha dotado de herramientas para fortalecer nuestro quehacer educativo.

Estamos convencidos en seguir nutriendo las experiencias pedagógicas y a compartirlas con nuestros compañeros que llegan de nuevo ingreso a la zona escolar para que se estén apropiando de la forma de trabajo, en el caso de las diferentes metodologías que ponemos en práctica para lograr la habilidad de desarrollarlas, también para nosotros es importante evaluar lo que estamos llevando a cabo para continuar con el Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca.

Colectivo de Apoyo de la Zona escolar 074, Sector 32 del nivel de Primaria General con cabecera en San Juan Bautista Cuicatlán, Oaxaca



ACTIVIDAD 2.- A partir de la lectura, completemos el siguiente cuadro, comparándolo con nuestras propias experiencias.

Ejes de análisis	Encontrado en la experiencia	En mi colectivo
Proceso de organización del Colectivo		
Procesos formativos emergentes durante la pandemia		
Acciones contempladas en el proyecto y que pudieron ser desarrolladas durante este tiempo.		
Necesidades y problemáticas identificadas que permitan la construcción o reconstrucción del proyecto		
Acciones realizadas que apoyaron la construcción o reconstrucción del Colectivo proyecto		

ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA: realicemos un escrito descriptivo sobre el proceso de organización colectiva y desarrollo del PE dentro del marco de la realidad pandémica existente.


ACTIVIDAD 3.- Continuando con la lectura crítica hagamos el análisis de los siguientes textos y realicemos las actividades.


CONSTRUIR, RECONSTRUIR Y DAR SEGUIMIENTO AL COLECTIVO-PROYECTO DESDE LAS EXPERIENCIAS EDUCATIVAS DEL MDTEO


El colectivo-proyecto, ejes nodales en la continuidad de la transformación educativa y de la vida.


El trabajo en colectivo nos ayuda a convivir, socializar, compartir, tener la capacidad para crear el sentido de pertinencia, fomentar la sensibilización, el diálogo, el análisis, la investigación y la construcción de proyectos educativos acordes al contexto de la escuela y la comunidad a través de la convivencia diaria. Es en estas reuniones donde se implementa el trabajo en conjunto. Para ello, se tiene la facultad de diseñar, crear, implementar y valorar en la construcción o consolidación de proyectos educativos que garanticen la recuperación y el fortalecimiento de la vida comunitaria y de la madre tierra.

Situados en este momento, debemos de enfatizar algunas de las principales acciones que pudieran estar realizando los Colectivos:

 *Participar en la formación pedagógica e investigativa para la transformación de la práctica educativa y social.*

 *Elaborar y evaluar el proyecto educativo en sus fases de diseño, ejecución e impacto o logro educativo.*

 *Promover la conformación y consolidación de redes de colectivo para la recuperación de los saberes y producción de conocimientos de la cultura escolar y comunitaria.*

 *Participar en la difusión de la cultura de la escuela y la comunidad a través de los medios de*

comunicación. (CEDES 22, 2012, p.53)

Estas acciones se deben seguir implementando, pero sin perder de vista el contexto actual de pandemia.

El proyecto sostiene la idea de transformar el mundo. Este mundo en constante cambio. Busca darles dirección a los procesos, orientar la acción hacia la utopía, hacia la construcción de ese mundo que no existe pero que somos capaces de imaginarnos. El proyecto se convierte en lo deseado, se sostiene a través de la acción consciente. Es la guía para la acción. Para Zemelman (1992) “Esfuerzo por abordar el problema de la realidad desde el compromiso del sujeto con sus valores y las posibilidades y limitaciones de su contexto, supone privilegiar los espacios de la realidad según como éstos son acotados por los proyectos que asumen los individuos, o de los que son parte”. (p.10)

Por todo lo anteriormente planteado, es tiempo de revisar y reconstruir nuestro camino a la luz de los nuevos acontecimientos y de nuestra experiencia. El Colectivo como un conjunto de actores dispuestos a transformar el mundo debe reconstituirse y el Proyecto debe ser reorientado para garantizar su continuidad. La condición de emergencia ante la crisis, nos orienta hacia la autoevaluación y el empoderamiento de los actores a través de la acción colectiva. Una nueva realidad implica una nueva dinámica.

A partir de este reconocimiento debemos establecer nuestra propuesta educativa contrahegemónica y libertaria, comprometiéndonos a seguir en la construcción o reestructuración de nuestro Colectivo-Proyecto. Para ello, será tarea indispensable en esta realidad pandémica tener un Análisis Crítico de la Realidad (ACR) que corresponda con la situación particular que se está viviendo en estos momentos en las comunidades de nuestro Estado. En la definición del ACR que se ha mencionado en documentos anteriores⁶ insistimos en la importancia de que cada Colectivo Educativo, busque situarse en su realidad cotidiana y reconocer el nivel de acercamiento que tienen hacia la construcción de su propuesta curricular propia y que es el propósito último en la construcción de su Proyecto Educativo (PE). Es urgente revisar y en caso necesario, ajustar los propósitos y metas al compromiso del Colectivo-Proyecto, para verificar en qué medida y qué tan certeras pueden ser las acciones diseñadas para avanzar en la ruta metodológica dadas las nuevas circunstancias.

En esta tarea, es de suma importancia que nos reunamos como Colectivo y revaloremos nuestras propuestas buscando los puntos de coincidencia. Preguntarnos, ante esta realidad pandémica ¿cómo las nuevas circunstancias están afectando a los integrantes del Colectivo? En nuestra Comunidad, ¿qué aspectos han cambiado y cuáles se han mantenido? ¿Hacia dónde deben guiarse los trabajos del Colectivo-Proyecto en esta realidad pandémica? Sobre todo, a partir de este cambio sanitario, ¿qué otras circunstancias deberán ser incluidas en nuestro proyecto?

Con éste mismo propósito, ya dentro de la

⁶“Hacer el análisis del contexto nos permite conocer, comprender, describir y explicar la situación que prevalece en el contexto sociocultural en el que se encuentra ubicada la escuela y la comunidad, puede enriquecerse con ciertos indicadores para documentar la realidad y darle contenido y significado a la información”. (IEEPO-SECCION 22, 2012).

construcción propia del Proyecto, también será necesario reconocer el marco metodológico bajo el cual lo estamos construyendo. Desde hace diez años, se plantearon cuatro esquemas metodológicos de corte crítico - emancipador que son: el enfoque cualitativo crítico, el método etnográfico, el hermenéutico dialéctico y el de la Investigación-Acción (CEDES 22, 2011, pp. 45-47). La construcción del Proyecto del Colectivo, a partir de diseño de actividades situadas dentro de estos esquemas, permitirá a los integrantes del Colectivo tener la certeza de que se avanza con pasos firmes en el mismo. Es necesario hacer esta revisión, pues dentro del andar acompañando a los diferentes Colectivos de los niveles educativos, hemos encontrado proyectos que sólo retoman algunas de estas particularidades, pero sin asumir la responsabilidad de continuar en su desarrollo de actividades y ni se comprometen o se acercan a la construcción curricular propia. Más aún, hay proyectos que mantienen esquemas positivistas o estructuralistas, descartando con ello, el espíritu emancipador crítico que se pretende establecer en el actuar docente de nuestro PTEO.

Reiteramos que el Colectivo - Proyecto debe ser encaminado hacia la autonomía y el empoderamiento. Esto será logrado a través de nuevas interacciones, vínculos y significados, a partir de las experiencias pandémicas. Debemos tener en cuenta que nada puede ser igual en este escenario atípico, y precisamos de acciones que orienten el retorno a las aulas de manera segura⁷.

La consolidación del colectivo tiene que ser un trabajo de todos sus participantes y las acciones que se consensan en sus asambleas, deberán ser ejercicios encaminados a fortalecer la formación del sujeto histórico social en esta realidad cambiante.

⁷El regreso a las aulas ya se está concretando y hay que tener claridad de las condiciones, en que las escuelas están regresando, las condiciones físicas de los espacios escolares y las condiciones salud y psíquicas de los sujetos que conforman el contexto escolar

LAS REDES COLECTIVAS CÓMO HERRAMIENTA EN EL FORTALECIMIENTO DEL PTEO

El Colectivo – Proyecto debe estar sostenido en el deseo de quienes forman parte de éste y procuran generar las condiciones para que prevalezca. Una de las acciones que promueve este suceso son las redes colectivas. Entendemos a éstas como los espacios de encuentro a distancia ya sea presencial o no, mediante el uso de algunos dispositivos que se conectan a la internet o aún fuera de ella y que permiten la comunicación y el diálogo.

Las redes colectivas promueven la participación de sus integrantes y generan un ambiente donde pueden expresarse de manera libre, de interactuar y proponer temas que sean de interés para el Colectivo. Permiten fortalecer la comunicación, el compromiso, la responsabilidad, el interés, hacia uno mismo y los demás. Asimismo, promueven la libertad de expresión y el desarrollo de los saberes en la conformación del sujeto histórico social.

De ahí que los colectivos recuperan la identidad, saberes y conocimientos comunitarios a través de ellas. Las redes colectivas son, por lo tanto, una construcción que va generando el movimiento, en la medida que sus actores reconstruyen o elaboran un espacio para la comunicación con la finalidad de potenciar su capacidad de acción, a través del desarrollo de actividades y propuestas innovadoras que indican el avance de la escuela y comunidad. Las

redes colectivas nos acercan al fortalecimiento en el actuar de sus integrantes lo cual posibilita y potencia al interior del grupo el intercambio de saberes pedagógicos y de experiencias que surgen entre ellos.

Si algún aprendizaje nos ha dejado la pandemia, probablemente ha sido el reconocimiento a las redes de comunicación como una herramienta que sirve para enlazar los saberes, acciones y procesos que están viviendo otros Colectivos. En los últimos dos años, estas redes se convirtieron en la única vía para mantenernos informados acerca de la salud y el estado físico de nuestros compañeros y estudiantes. Hoy debemos resignificar esas redes y acrecentar su poder como una herramienta más para construir el diálogo entre pares. Ese diálogo que nos permita reconocernos como seres sociales, participantes de una realidad y, ante todo, seres humanos viviendo en una realidad comunitaria propia, distintos, pero a la vez iguales.

Es importante resaltar que los Colectivos con mayor impacto educativo, han sido aquellos donde los docentes se atreven a romper el aislamiento, intercambiando sus experiencias y masificando sus resultados para una mejor retroalimentación de los mismos; procesos mediante los cuales se van constituyendo las redes de colectivos pedagógicos tal como se enuncian en las siguientes líneas:

“Los colectivos que hacen investigación desde sus escuelas y las redes pedagógicas locales están constituidos por un conjunto de docentes de un mismo nivel o asignatura o una misma disciplina, en una comunidad, atendiendo a los requerimientos de la implementación, desarrollo y contextualización a nivel de aula o taller”. (CEDES 22, 2010, p. 33)

Tradicionalmente, el trabajo con las redes colectivas ha sido un producto de las asambleas y las reuniones con sus pares de otros colectivos de zona, sector o nivel. De esta manera, se establecen diferentes vinculaciones que promueven el intercambio educativo, de contenidos, estrategias, textos, tutoriales y otros elementos que apoyan la labor docente. Algunas vías de comunicación que recuperaron estas redes colectivas son: la cordillera como mensajería, aparatos de sonido de la comunidad, las radios comunitarias, la correspondencia epistolar, gacetas y periódicos locales, periódicos

murales escolares, carteles y murales, banderas y otros señalamientos, videos, etc. A estos podemos agregar, en las comunidades donde hay señal telefónica e internet: las videoconferencias y los comunicados vía WhatsApp, Telegram o mensajes de texto. Desde luego y principalmente, la primera forma de comunicación, será el diálogo cara a cara donde las circunstancias y la disposición personal lo permitan.

ACTIVIDAD 4.- Integrados en colectivo, reflexionemos acerca de las propuestas que tenemos para iniciar el ciclo formativo 2022-2023. Las siguientes preguntas pueden ayudar a enfocar las respuestas:



¿Cómo ha sido el proceso educativo durante la pandemia?



¿Cómo hemos desarrollado el Colectivo-Proyecto durante este tiempo?



¿Ya nos preguntamos cómo desarrollar el Proyecto a partir del retorno presencial a las aulas? Si es así, ¿Cómo pretendemos hacerlo?

Sistematicen las respuestas en Colectivo y posteriormente compártanlas a la plenaria.

ACTIVIDAD 5.- Conformados en Colectivos realicemos la siguiente lectura.

LA RUTA PARA LA CONTINUIDAD Y REVITALIZACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO

Para mantener nuestro movimiento pedagógico en constante lucha ante los programas educativos hegemónicos que ya se describieron en la sesión 1, es preciso que en todos los Colectivos se continúe con el desarrollo de los proyectos educativos alternativos. Recordemos que:

“Los proyectos educativos desde un enfoque emancipador tienen que responder a una perspectiva liberadora y estos tendrán esta orientación si dan cabida a las visiones y propuestas que muestran su desavenencia con las desigualdades y asimetrías del orden imperante, es decir, que respondan en contra del modelo único que trata de hegemonizar a la sociedad. (CEDES 22, 2011, p.41)

Potenciar y revitalizar los proyectos educativos y/o comunitarios, como el corazón del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca, es una tarea permanente y necesaria de los trabajadores de la educación. La emergencia sanitaria que está presente hasta nuestros días, nos demanda llegar a un acuerdo con los otros actores del proceso educativo. Para ello, desde el inicio del proceso formativo es una necesidad dejar sobre la mesa, el análisis de cuáles serán las formas y los medios para garantizar procesos de construcción de saberes que garanticen, no solo la apropiación de los contenidos, sino más aun del reconocimiento a la vida, a través de nuestro entorno natural, social y comunitario.

Situados en esta ruta, se propone a las y los Trabajadores de la Educación de nuestra Entidad, que conforme a las circunstancias que los rodean, implementen acciones que refuercen

su Colectivo-Proyecto. Para ello, deberán de analizar nuevamente los ejes principales que el PTEO propone: el trabajo en colectivo, producto del proceso dialógico de los integrantes que lo conforman, partiendo del punto de vista de cada uno y dirigiéndolo hacia el interés común; la conciencia socio-comunitaria e interacciones éticas culturales que los mueven, los principios de la comunalidad que tienen los pueblos de Oaxaca, tomando en cuenta su forma de vida, su historicidad y organización dentro de su espacio o territorio geográfico en el que se encuentra su Colectivo y principalmente el desarrollo del pensamiento crítico inmerso en su praxis curricular para construir la conciencia crítica social y comunal en defensa de la vida y sus recursos.

La sistematización de las experiencias recientes nos ha llevado a revisar qué tanto hemos aprendido de lo transcurrido en estos últimos años. Lo que hoy sabemos

del Colectivo-Proyecto es más de lo que sabíamos hace unas décadas. En ese andar, nos hemos nutrido de diferentes fuentes y hemos aprendido a dar pasos firmes y certeros en la construcción de una propuesta educativa otra.

Reconocemos que las experiencias vividas por los Colectivos Escolares, de Zona o de Nivel, sistematizadas por éste organismo, manifiestan un trayecto distinto para cada uno de ellos. Mientras algunos han avanzado en forma sólida y clara hacia la construcción de su propuesta de desarrollo comunitario, otros han tenido muchos tropiezos y obstáculos para continuar en la misma. También, hay quienes aún no inician con la creación de su Colectivo-Proyecto o solo tienen principios incipientes del mismo⁸. Pero esto no debe desalentarnos o percibir que es algo inalcanzable. Si partimos de la concepción de que cada persona es distinta y por lo tanto los Colectivos también son distintos, es inobjetable que las marchas que sigan esos Colectivos en la construcción de sus Proyectos, deberán ser distintas también.

Una característica que no debemos olvidar en nuestros Proyectos, surgidos del Colectivo, es la participación de los padres y madres de familia, las autoridades municipales, ejidales y/o comunales. Su aportación nos asegura que el Proyecto construido responde al desarrollo de las propias comunidades y contará con su aceptación, apoyo y trabajo solidario. La ausencia de esta característica disminuye sustancialmente el carácter popular que queremos darle a nuestra lucha contrahegemónica.

Concluimos que este reinicio al proceso formativo 2022-2023, es importante partir del análisis que el Colectivo haga hacia el proceso y forma de enfrentar la realidad pandémica. Primeramente, deberán definir y estructurar

diversas actividades tanto en Colectivo Escolar, Comunitario o de Nivel, que impulsen el avance de los PE. De manera paralela, los Trabajadores de la Educación deberán reunirse en asambleas educativas, donde establezcan sus necesidades formativas y de acompañamiento que requieran. Se deberá analizar y discutir todo aquello que deban y/o precisen cambiar de su realidad, con argumentos, debate y consenso. De manera conjunta y solidaria deberán revisar en dónde están parados respecto a su Colectivo-Proyecto, qué nuevos compromisos deberán asumir e integrarlos a su trabajo. Será muy importante revisar y consensuar aquellas actividades próximas a realizarse y valorar el alcance de las ya realizadas, con la intención de reconocer en ellas, el andar propio del Colectivo. En el conjunto de todos estos señalamientos, deberá surgir la ruta que acompañará al Colectivo.

En el caso de los Colectivos que ya tienen una propuesta curricular propia, será importante avanzar en la reflexión de los propósitos logrados hasta este momento. Revisar si su construcción curricular logra trascender a través de dos elementos fundamentales: si ésta permite la formación de los sujetos histórico-sociales y sobre todo, si logra transformar la realidad educativa y social desde sus niveles y con las comunidades educativas donde tienen presencia.

A manera de resumen, proponemos que los distintos Colectivos que integran el PTEO revisen el ACR de sus Proyectos, la integración y/o desarrollo de sus redes colectivas, apoyen el diálogo entre sus integrantes, con la finalidad de compartir las experiencias y opiniones que los lleven a establecer la ruta de autoformación y formación con la cual contribuir a la consolidación de su Colectivo-Proyecto y darle rumbo a la formación del Sujeto Histórico-Social que se pretende alcanzar.

⁸Reflexionar sobre la realidad del Colectivo-Proyecto en las distintas escuelas, nos permite entender que existen distintos escenarios que van desde la ausencia de Proyectos Educativos hasta la construcción de

propuestas curriculares, lo que refleja distintos niveles de compromiso con el trabajo pedagógico alternativo (Documento orientador. Relevo CEDES 22, 2020, p. 9).

ACTIVIDAD 6.- Discutamos y analicemos cuales son las tareas que los diferentes colectivos debemos de realizar para dar solución a las problemáticas surgidas por la pandemia.

Actividades o tareas que deben realizar dependiendo de su situación actual con su colectivo		
Colectivos consolidados con construcción curricular propia		
Colectivos consolidados en construcción de su propuesta curricular propia		
Colectivos en formación con proyecto en construcción		
Colectivo sin proyecto		
Sin colectivo y sin proyecto		



SESIÓN III

LA PRAXIS CURRICULAR DEL COLECTIVO – PROYECTO PARA LA CONTINUIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA EDUCACIÓN PROPIA

PROPÓSITO

Reflexionar colectivamente los procesos de construcción e implementación de las propuestas curriculares del Colectivo – Proyecto en los niveles educativos del MDTEO, su trascendencia y complejidad en la construcción de una educación propia.

INTRODUCCIÓN

“La comunalidad es un modo de vida, por ello la educación debe fundarse en la idea del carácter colectivo, identidad, saberes comunitarios, articulando sus formas de organización (el trabajo, el territorio, la fiesta, y el poder comunal) que potencien valores en la vida de la comunidad y de los sujetos fortaleciendo el tejido social.” .

Documento de masificación, 2013

En esta última sesión del TEEA 2022–2023, se plantea un acercamiento a la praxis curricular a través de aproximaciones teóricas y experiencias colectivas desde la mirada y perspectivas del PTEO. Así mismo, se ponen a consideración espacios cotidianos de aprendizaje para que los trabajadores de la educación amplíen y profundicen procesos de construcción curricular del Proyecto Educativo. Se cierra esta sesión, puntualizando en la importancia de la organización y estructura desde la colectividad, como una posibilidad para construir y/o reconstruir rutas formativas en los niveles de este MDTEO que profundicen y amplíen los saberes sobre la praxis curricular, lo cual permitirá a los colectivos en la cotidianidad la construcción de una educación propia.

Después de haber reflexionado críticamente el Colectivo-Proyecto en la segunda sesión, sus avances, dificultades vividas y los retos que como trabajadores de la educación hemos encontrado, nos enfrentamos a uno, que sigue siendo fundamental para la transformación de la Educación: la **PRAXIS CURRICULAR.**

ACTIVIDAD 1. Mediante la lectura compartida colectivamente, acerquémonos a nuestras reflexiones curriculares en el MDTEO.

REFLEXIONES Y CONSTRUCCIONES CURRICULARES

Los colectivos hemos transitado por diferentes momentos en nuestras construcciones y reflexiones curriculares. Así, como se comentaba anteriormente, tenemos que reconocer que existen ya en los niveles educativos, zonas escolares y colectivos en diferentes grados de avance en las construcciones curriculares. En algunos se ha avanzado en la reflexión y transformación de su práctica docente y organización curricular, otros más han iniciado un proceso de reflexión ante la necesidad de construcción curricular y, debemos reconocer a algunos más, que no han incluido en sus procesos formativos y acciones del proyecto la praxis curricular.

Este panorama nos invita a que como

Trabajadores de la Educación y parte de este movimiento pedagógico de educación alternativa nos situemos en un terreno reflexivo y constructivo de praxis curricular.

Durante la pandemia construimos diferentes formas, estrategias, didácticas que nos ayudaron a enfrentar la crisis sanitaria. Éstas fueron acompañadas de saberes y/o conocimientos que recuperamos de la cotidianidad para seguir aprendiendo con nuestros estudiantes aún en la crisis social-sanitaria a la que nos enfrentamos.

Esas formas, estrategias, didácticas que nos permitieron que continuáramos aprendiendo nos hacen reflexionar acerca de los saberes y/o contenidos que dan sentido a los aprendizajes con nuestros estudiantes.

EL CURRÍCULUM COMO PRAXIS

La praxis curricular ha sido ampliamente estudiada en los distintos espacios del MDTEO. Su definición desde la concepción del PTEO, asume que: “... los procesos educativos no son neutros, que la educación tiene el propósito de emancipar para que los estudiantes se entiendan en la realidad concreta que están viviendo, para lograr este propósito es necesario que los trabajadores de la educación miremos al currículum como praxis. (CEDES 22, 2016, p.31)

Durante la crisis sanitaria, las interacciones colectivas se vieron severamente modificadas. Ante tal situación los integrantes de los colectivos escolares y/o comunitarios no se mantuvieron ajenos ante esta problemática de aislamiento, buscaron distintas maneras de dar

solución e intentaron modificar los procesos de aprendizaje, para continuar en la construcción de contenidos y/o conocimientos comunitarios en busca de la emancipación y la transformación de prácticas educativas otras, como se describió en la sesión anterior.

En esta resignificación, las prácticas curriculares tendrán que considerar el conjunto de circunstancias históricas del medio social con las cuales deconstruir el currículum. No en el escritorio del profesor como practicas individuales sino en las acciones colectivas de los involucrados que cotidianamente reconfiguran la vida en las escuelas.

Para ello, es importante reconocer a dos elementos básicos fundamentales constitutivos

de la praxis como son la acción y la reflexión. Grundy, plantea que el currículum se constituye mediante un proceso activo donde la organización, reflexión, acción y evaluación estarán mutuamente relacionadas e integradas en este proceso. De este modo la praxis, supone un proceso de construcción del significado que reconoce a éste como construcción del mundo social y cultural del sujeto.


Desde esta concepción emancipadora en la cotidianidad educativa, los integrantes del colectivo deberán promover espacios auto investigativos y reflexivos de su propio quehacer docente y de la implementación de las construcciones curriculares propias que hagan. Puesto que, en cuanto mayor sea el análisis, la reflexión y la reconstrucción de sus propias tareas, aumenta las posibilidades de establecer entre ellos, otros procesos de reconstrucción curricular emancipador.


Ante esta búsqueda de organización de los

aprendizajes, los colectivos deberán recuperar las relaciones dialógicas con el sujeto formado, haciendo uso de diferentes alternativas para continuar trabajando; tales como establecer un dialogo conversacional con otros colectivos ubicados en la misma comunidad, intercambiar experiencias educativas e implementar construcciones curriculares propias con rasgos comunes entre ellos. Esto dará principio a la propuesta curricular comunitaria, que asumida como tal, tenga como beneficio último, la formación del sujeto comunal, histórico social de los niveles educativos en resistencia pedagógica de Oaxaca.


Lo anterior nos invita a reflexionar colectivamente con estudiantes y padres de familia, los contenidos, procedimientos didácticos, formas organizativas que transformarán nuestros espacios de aprendizaje, en donde el contexto cultural tiene un papel relevante porque hacer praxis curricular significa descolonizar el conocimiento.

ACTIVIDAD 2.- Intentemos un primer momento reflexivo curricular. Colectivamente dialoguemos posibles respuestas a los siguientes planteamientos:

 ¿Durante la pandemia cuáles fueron los saberes y/o contenidos utilizados para dar continuidad al aprendizaje con los estudiantes?

 ¿De dónde obtuvimos los contenidos y/o saberes para continuar aprendiendo con ellos y ellas?

 ¿Cuál fue su tratamiento didáctico?

 Los contenidos y/o saberes utilizados y su tratamiento, ¿contribuyen a la formación del sujeto que queremos formar desde nuestra propuesta alternativa de educación?

¿Cuáles han sido nuestras reflexiones, organización y construcción curricular en el colectivo?

Nuestra experiencia reflexionada es fundamental para la praxis curricular. Compartamos colectivamente algunos fragmentos de la siguiente experiencia⁹ e identifiquemos dificultades y retos para la continuidad en nuestras reflexiones y construcciones curriculares como colectivo.

“Para el trabajo de este ciclo escolar 2020-2021, tomando en cuenta la contingencia sanitaria, así como las medidas que ya se habían establecido a nivel comunidad, fue importante realizar una asamblea para tomar decisiones”

“Con los padres de familia hubo una comunicación constante principalmente por teléfono y algunos me visitaban para platicar sobre los avances de sus hijos y de qué manera se les podía apoyar en su casa.”

“Siendo una nueva generación de estudiantes, lo primero que realicé fue un reconocimiento comunitario con el grupo, para poder partir de sus saberes y conocimientos comunitarios, así como de sus saberes disciplinarios.”

“Abordé la metodología de construcción de proyectos de aprendizaje desarrollando los pasos metodológicos, las herramientas básicas que se utilizan en el desarrollo de los proyectos como son: las entrevistas, los reportes de entrevistas, la socialización de los saberes, las fichas de trabajo, la autobiografía, la biografía comunitaria, el uso del portafolios para las evidencias, el fichero, etc.,”

“Durante las sesiones, trabajamos seminarios para compartir la información obtenida de entrevistas y en fuentes de información (libros, revistas, información de la web) sobre la Historia del templo de San Andrés Solaga (nombre del proyecto que surge de los estudiantes), ha sido interesante todo lo que nos ha portado este proyecto tanto para fortalecer nuestra lazos comunitarios con los portadores de conocimiento, con la cultura, con el trabajo que realizaron nuestros abuelos así como abordar diferentes áreas disciplinarias, historia local, general, matemáticas, geografía, lengua indígena, español, etc.”

⁹Experiencia completa en anexos

ACTIVIDAD 3.- Organicemos en el siguiente cuadro nuestras ideas.

DIFICULTADES Y RETOS PARA LA PRAXIS CURRICULAR		
	DIFICULTADES	RETOS
EXPERIENCIA COMPARTIDA		
NUESTRA EXPERIENCIA COLECTIVA		

La praxis curricular constituye un reto en el proceso de transformación educativa. El MDTEO tiene enfrente esta gran tarea, continuar identificando las bases para fortalecer el Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca. Ante tan importante tarea ¿cuáles serían los fundamentos que debemos construir para la praxis curricular?, ¿cuáles serían los elementos base para nuestras

reflexiones y construcciones curriculares?, ¿cómo nos compartimos nuestros saberes y/o conocimientos para alcanzar la formación del sujeto deseado en la educación alternativa del movimiento pedagógico Oaxaqueño? Éstas y otras interrogantes, nos permiten continuar reflexionando curricularmente.



LA CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN CURRICULAR DESDE LA PERSPECTIVA DEL PTEO

La existencia del ser, el saber y el hacer desde lo propio

El Movimiento Pedagógico como proyecto político y de vida, plantea una constante en la reflexión sobre las construcciones educativas desde lo propio y pone particular énfasis en el currículum crítico, como la alternativa para repensar la formación que potencie los principios en la vida de la comunidad y de los sujetos, fortaleciendo su existencia. Esta propuesta, se enfrenta al pensamiento generalizado que cuestiona su existencia frente a la idea de validez del pensamiento tradicional. Para ello recurre a las negaciones y críticas por la escuela como institución que legítima y crea los mecanismos para la construcción de una sociedad hegemónica. En ese sentido, el pensamiento de los pueblos y comunidades se encuentra en constante disputa, que no siempre es frontal, sino coexistente entre lo propio y lo impuesto.

Las formas del conocer y aprender occidental, encuentran en las aulas los espacios idóneos de enseñanza de los conocimientos reconocidos históricamente

por la institución educativa, mientras los saberes que se comparten fuera de ella se miran como imprecisos, sin valor ni rigor científico, por tanto, sin validez; pretendiendo su universalidad sin observar que estos conocimientos hegemónicos tienen un anclaje histórico de dominación y subordinación, lo que desestima los conocimientos de los pueblos originarios y las otras formas de construir el saber en los contextos diversos¹⁰.

¿Qué tenemos ahora? Dos formas del pensamiento que se encuentran y contradicen constantemente pero que, en esas contradicciones la existencia de lo propio ha encontrado sus alternativas de movilidad y visibilidad del saber. Esta se presenta como procesos de decolonización, vivenciados en los aprendizajes dados como naturales pero que tiene un rigor de apropiación colectiva, dialógica y comunitaria, lo que los pueblos originarios, afrodescendientes y culturas otras, nombran como el saber y/o conocimientos desde lo propio.

¹⁰Ante las políticas dominantes del conocimiento, Boaventura propone confeccionar otros inventarios del saber. Para ello articula una pedagogía del desplazamiento y de la escucha: aprender a viajar hacia el Sur, yendo al encuentro de los numerosos y heterogéneos espacios analíticos y modos de construir conocimiento,

y dejar hablar al Sur, en la medida en que el Sur ha sido sometido a un proceso de silenciamiento ejercido por el conocimiento científico producido desde el Norte. (De Souza, 2018:14).

REPENSAR EL APRENDIZAJE EN LA ORGANIZACIÓN DEL CURRÍCULUM CRÍTICO EN LA FORMACIÓN DE LOS ESTUDIANTES

Construir curricularmente desde la perspectiva crítica en el Proyecto Educativo, es un proceso holístico, dinámico e inacabado, que reconoce al estudiante como un sujeto que, en la interacción con los distintos saberes, crea,

comparte y construye el conocimiento en un territorio, con dinámicas y prácticas sociales que están presentes en su cotidianidad, lo que exige, otras formas de organizar los aprendizajes situados, propios, y/o contextualizados.

“El currículo crítico es el que se formulaba en una pedagogía crítica, tratando de lograr que el estudiante se posicione en el mundo con una actitud participativa, como protagonista; no como mero observador y reproductor de la realidad cultural en la que está inmerso, sino con posibilidades de transformarla”. (Fingermann, 2011)

En este sentido acercamos cuatro espacios cotidianos de aprendizaje como posibilidad en la reconstrucción de los conocimientos, en la reflexión curricular que plantea el reconocimiento del Sujeto y en los conocimientos que lo envuelven en la Comunalidad. Estos espacios dan cuenta de su existencia y resignificación en los distintos contextos al proponer que su significado no se reduce al concepto, sino en una forma de vida, de pensarse y vivir, en su existencia.

Esta aproximación propone a los colectivos repensar y replantear, la forma de organizar la experiencia de vida como aprendizaje y el lugar que tiene el estudiante en la construcción de un tejido natural, al caminar y vivenciar el conocimiento en la comunidad “que no sólo se sitúan en recuperar la vida comunitaria, sino, que permite una reflexión

de esas prácticas comunitarias para anclarse en un proceso formativo situado y pertinente, donde los aprendices son sujetos históricos sociales de una cultura que tienen un bagaje de experiencias y códigos lingüísticos propios”. (Hernández y Melgarejo, 2018, p. 186)



Convocamos a mirar, analizar, reflexionar y comprender los cuatro espacios cotidianos de aprendizaje que le dan sentido a la formación del sujeto desde su territorio, que parte de un tejido firme, fundamentado en la experiencia de procesos de aprendizajes “otros”, que dan cuenta de ello en propuestas y prácticas educativas; la flor comunal, los ejes equidistantes, la pedagogía gueza por mencionar algunos, que recogen no solo las aspiraciones, sino las posibilidades Otras de construir el conocimiento.



Los cuatro espacios son:

1. Territorio, ¿Dónde se está? [Reconocer el suelo que se pisa] como el espacio que sitúa el aprendizaje fuera del aula, las interacciones, las formas de diálogo, donde el sujeto se forma a partir de estar en un territorio dado o elegido. Esto propone al colectivo, caminar el lugar para acercarse al reconocimiento de los saberes y haceres que existen en él, para comprenderlos e incorporarlos como saberes propios, válidos y necesarios para construir un aprendizaje integral y holístico.

2. Naturaleza, ¿Quiénes habitan ese espacio? [Reconocer a los seres que pisan ese suelo o universo]. Los seres, personas y naturaleza como elementos que respiran y existen en ese espacio, significa mirarlos y repensar que nuestra existencia no proviene de lo exterior, o es únicamente humana (antropocéntrica) sino reconoce que proviene de la naturaleza.

3. Trabajo, ¿Qué se hace en ese espacio? [Reconocer lo que hace la gente que pisa ese suelo o universo]. Los conocimientos expresados en el hacer cotidiano de las personas plantean una forma de aprendizaje para la vida, esto permite repensar el currículum crítico desde lo que se hace y cómo construye ese hacer colectivamente y en compartencia con el Otro, sea naturaleza o persona.

4. Organización y disfrute ¿por qué hacemos lo que hacemos? y ¿Para qué? [Reconocer lo que se logra con el hacer]. El saber adquiere significados para el estudiante, si éste tiene un sentido práctico en la vida, para su existencia. El reconocimiento no se traduce en nombrar los conocimientos propios o apropiados, sino repensar como el hacer permite recrear críticamente una forma de estar en el mundo.

Esta aproximación propone una posibilidad de construcción del conocimiento propio, como el proceso que exige mirar desde y dentro del espacio-tiempo, donde coexiste el sujeto, con pensamientos que le permiten construir las herramientas para establecer un diálogo de saberes con el conocimiento universal.

Mirar y comprender a partir de los cuatro espacios cotidianos de aprendizaje, nos permite aproximarnos a una organización curricular desde la perspectiva crítica comunitaria, y acercarnos a otra forma de construcción del conocimiento, en un proceso dialéctico.

ACTIVIDAD 4.- En colectivo, sitúa y describe los saberes que configuran la formación del estudiante desde el territorio donde se realiza la práctica educativa, apoyándose de los espacios cotidianos de aprendizaje plasmados en la siguiente imagen

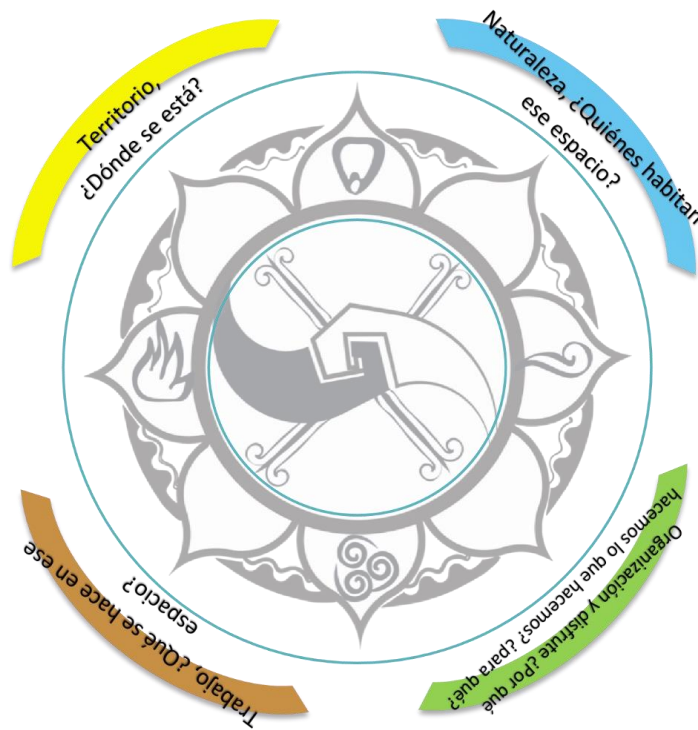


Imagen 1 "Educación Crítica y Comunal" (TEEA2021-2022)

El enfoque crítico y comunal genera posibilidades en la formación Otra, desde una visión crítica-reflexiva para su estar en y con su comunidad, donde la organización curricular de los saberes permite el currículum crítico que dan sentido y significado al proceso formativo de los niños, jóvenes y adultos del estado; es decir, que se establezca un vínculo estrecho entre la vida de la comunidad, la vida escolar y del sujeto en formación como principio del Proyecto Educativo, donde las prácticas

comunitarias no pretenden ser usadas como tránsito hacia la cultura indígena y no indígena o viceversa, sino ser parte central del proceso educativo que apoye y respete la diversidad de culturas y formas de pensar.

Desde la reorganización como Colectivos de Apoyo y/o Acompañamiento Pedagógico, se propone profundizar en el replanteamiento del currículum crítico desde el enfoque del PTEO en los niveles educativos de acuerdo a sus procesos formativos y organizativos propios.

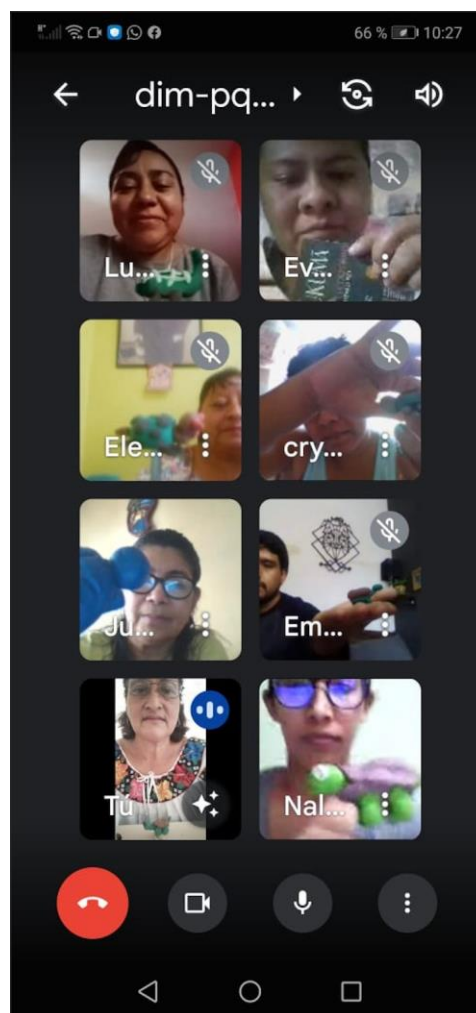
PROCESOS FORMATIVOS Y ORGANIZATIVOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PROCESOS EN PRAXIS CURRICULAR EN LOS NIVELES EDUCATIVOS

Autoformación y Formación Profesional del MDTEO: trabajo y resistencia pedagógica/política de bases

Los procesos formativos en el Movimiento Pedagógico en Oaxaca han sido permanentes, situándose principalmente en los tres saberes que considera el Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca (SEFPTEO) el saber pedagógico, el multidisciplinario y el investigativo. El estudio, reflexión y análisis de éstos, en procesos de autoformación y formación profesional desde las escuelas y/o zonas escolares, han permitido a los colectivos sustentar el proceso de investigación e implementación de la propuesta formativa del Proyecto Educativo en los diferentes niveles del MDTEO. Estas experiencias formativas que ha hecho posible un primer planteamiento curricular emancipador y decolonizante en la cotidianidad de las escuelas son diversas, pero coincidente en su organización colectiva, lo que ha permitido en los últimos ciclos escolares trascender a la construcción de propuestas formativas en algunos casos de zona y nivel educativo.

En este sentido, la autoformación y formación profesional impulsada y sostenida económicamente por los propios colectivos escolares, hoy tiene la tarea y un propósito determinante para la trascendencia de la Educación Alternativa en la educación de Oaxaca: construir y reconstruir de manera permanente un planteamiento curricular en

la cotidianidad de las escuelas de Oaxaca, un planteamiento no solamente necesario sino determinante para transformar las realidades sociales, culturales, políticas, económicas y educativas de Oaxaca y el país.



ACTIVIDAD 5. Conformados en colectivo, hagamos la lectura del siguiente texto.

Acercamientos a experiencias colectivas de rutas formativas

La autoformación y formación profesional en los colectivos en los últimos ciclos escolares ha sido determinante para la pervivencia del PTEO, a casi una década de la implementación de nuestra propuesta educativa en Oaxaca, los trabajadores de la educación en los diferentes niveles de este MDTEO han construido rutas formativas colectivas, las cuales han generado y profundizado aprendizajes de las perspectivas críticas comunitarias, de política educativa, saberes propios de los niveles, didáctica, formación humana, etcétera, fundamentando de manera permanente el trabajo del Colectivo-Proyecto en la cotidianidad de las escuelas.

Las necesidades colectivas, el contexto político neoliberal que vivimos en la educación de nuestro país y la esperanza de mejorar las condiciones de vida de nuestros estudiantes, ha hecho que se movilice este Movimiento Pedagógico desde sus bases con proyectos formativos en el colectivo escolar, zona, sector, región y/o nivel, aún con el riesgo que siempre implicará responsabilizarnos de nuestra propia formación con profesionalismo y una firme posición política contrahegemónica. La experiencia y la madurez del trabajo en la Educación Alternativa en la Sección XXII, hoy nos permite acompañarnos con procesos formativos propios no solo para la construcción e implementación de nuestros Proyectos Educativos, sino a través de redes colectivas analizar, estudiar y reflexionar de manera permanente saberes y/o conocimientos que colectivos independientes

de investigadores, organismos pedagógicos o trabajadores de la educación, han compartido para que en la educación de Oaxaca siga re-existiendo el PTEO con bases y fundamentos para transformar la realidad social de nuestro estado.

Los proyectos consolidados y en vías de consolidación en autoformación y formación profesional de los Colectivos, representan una firme posición política sindicalista de la CNTE – SECCIÓN XXII, pero también la organización, disciplina, consciencia y el trabajo desde las bases para hacer la defensa de la educación pública de este país con propuesta. Esta formación, la nuestra, pervive por la diversidad, otredad, ayuda mutua y experiencia colectiva, lo que la hace diferente de las propuestas formativas coercitivas del Estado, se construye y reconstruye respondiendo siempre a las verdaderas necesidades formativas de los colectivos, es voluntaria y su reconocimiento siempre será social y para la emancipación de los pueblos oprimidos.

Con el propósito de dar continuidad y fortalecer la autoformación y formación profesional crítica comunitaria, es importante que los niveles de manera permanente, realicen en sus diferentes estructuras pedagógicas un balance de los trabajos que se han puesto en práctica respecto a la formación desde la perspectiva del PTEO. Así mismo, esta revisión permitirá el conocimiento de las dificultades que se tienen para iniciar o consolidar rutas formativas con posibilidades

de transformación profesional colectivas, desde nuestra perspectiva. Estos cortes son necesarios para iniciar y/o reorientar los procesos formativos desde dentro de los Colectivos, pudiendo realizarse indistintamente en los tiempos de inicio o cierre de un ciclo escolar o cuando el propio Colectivo así lo determine.


Es esperanzador compartir la experiencia de diferentes acciones concretizadas en algunas rutas formativas. Advertimos que no son únicas y que fueron consideradas por los colectivos, ya que así correspondían a sus propias necesidades: círculos de estudios, talleres, seminarios, diplomados y especialidades. Fueron espacios creados y coordinados por compañeras y compañeros, asumiéndose en la práctica como profesionales de la educación con saberes y/o conocimiento pedagógicos,


multidisciplinarios e investigativos, que compartieron poniéndolos a consideración y análisis con sus iguales dentro de los procesos formativos que se han llevado a cabo. Estas acciones y otras han sido apoyadas de igual forma por integrantes de otros colectivos como investigadores independientes, organismos e integrantes de diferentes niveles educativos que han estudiado e implementado el PTEO en su cotidianidad escolar. En conclusión, una ruta formativa es posible por la existencia de un trabajo colectivo en común, nunca corresponderá a un interés individual vertical donde los trabajadores de la educación asuman el papel de técnicos reproductores, es un espacio para la compartencia de saberes y/o conocimientos que forman a un profesional de la educación con voz y rostro colectivo para la formación del Sujeto.

ACTIVIDAD 6.- Reflexionar en plenaria los procesos formativos realizados en el ciclo 2021 - 2022 en el colectivo escolar, de zona, sector y/o nivel educativo considerando los siguientes planteamientos:

 ¿Los procesos formativos del colectivo están fundamentados desde la perspectiva del PTEO?

 ¿Cómo ha sido el proceso en la construcción e implementación de las acciones formativas del colectivo? ¿Cuál fue su tratamiento didáctico?

 ¿Cuál ha sido el impacto y trascendencia de la formación de saberes pedagógicos, multidisciplinarios e investigativos en el colectivo para la implementación del PTEO?

 ¿Cuáles son las necesidades formativas del colectivo, respecto a la construcción, implementación y/o reconstrucción de rutas formativas que puedan trascender a la praxis curricular del Proyecto Educativo?

Proceso formativo y organizativo para fortalecer la praxis curricular del colectivo

Acompañarnos entre iguales es uno de los planteamientos políticos y pedagógicos que ha hecho posible sostener este Movimiento Pedagógico de la Sección XXII. El mirarnos a nosotros y nosotras como seres en constante formación personal y profesional ha permitido crear las condiciones para hacer posibles espacios donde se analice, reflexione, debata, construya o se reconstruya una educación al servicio del pueblo. Seguirá siendo el Colectivo y el trabajo entre iguales, quienes además de sostener a la Educación Alternativa en el MDTEO y defender a la Educación Pública de este país, un lugar para el diálogo, la diversidad pedagógica crítica comunitaria, autoformación y formación

profesional, para construir y/o reconstruir colectivamente el Proyecto Educativo o para acompañarnos en proceso de praxis curricular, trabajo que hasta hoy no hemos sostenido y no seguiremos sosteniendo del vendaval neoliberal enquistado en la educación. Esta mirada también nos ha facultado de manera permanente, reconocernos en los momentos de crisis de este Movimiento Pedagógico como profesionales transformadores con propuesta educativa en los diferentes niveles de este MDTEO. En este sentido, no podemos continuar sin estar conscientes al implementar el PTEO en la cotidianidad de las escuelas de Oaxaca, que esta Otra educación se construye con la base de la Otridad de nuestras y nuestros camaradas.

ACTIVIDAD 7. Integrados en Colectivos, hagamos la siguiente lectura de una experiencia colectiva.

Formación, consolidación y alcances de las redes pedagógicas

COLECTIVO PEDAGÓGICO SECTORIAL PINOTEPA NACIONAL.

PRINCIPIO RECTOR NÚMERO XVI: “Luchar por la democratización de la enseñanza en todos los niveles educativos, sustentados en los principios epistemológicos, filosóficos, éticos, científicos y populares, luchando por un proyecto de educación alternativa que responda a los intereses, necesidades actuales e históricas del pueblo trabajador” TEEA 2018-2019.

El trabajo pedagógico, una experiencia llena de placeres, sabores y olores que se transitan en los colectivos pedagógicos. El colectivo pedagógico sectorial sabe que esta loable labor, es un viaje lleno de pasión, creatividad e imaginación que se construye en el día a día.

Por ello, es digno de reconocer que una de nuestras banderas de lucha es la Ruta Pedagógica. Por tal motivo el Taller Estatal de Educación Alternativa (TEEA) del ciclo escolar 2018-2019 denominado “PROCESOS EDUCATIVOS EMANCIPATORIOS EN LA FORMACIÓN DEL SUJETO HISTÓRICO SOCIAL”. Fue un espacio de discusión y

*reflexión que nos permitió repensar en el quehacer Docente; mirarnos entre iguales en lo que hacemos, pensamos y sentimos desde la colectividad. Fue así como surge la tarea de conformar **Redes Colectivas entre los niveles educativos que convergen en el Sector Sindical número dos Pinotepa Nacional** con el propósito de contribuir en el proceso de transformación de lo que se hace, una incitación a continuar lo que se ha dejado de hacer, una posibilidad de construir colectivamente propuestas pedagógicas para resignificar al Docente como investigador de su práctica educativa. Sabedores que estos espacios son el punto de partida de cada ciclo escolar, los participantes en este taller asumimos el compromiso de sumar voluntades para continuar con la ruta de la resistencia educativa “PTEO”.*

Proceso de Conformación del colectivo, otra mirada de acompañamiento pedagógico.

Para coadyuvar (a) los procesos educativos del Plan para la Transformación en el Estado de Oaxaca (PTEO) interrelacionándose con las dos rutas (política y jurídica); el Centro de Estudios y Desarrollo Educativo de la Sección 22 (CEDES 22), emitió una convocatoria para integrar a los colectivos¹¹ pedagógicos sectoriales en nuestra región.

Desde los colectivos escolares y de zona se inició el proceso de nombrar a las compañeras y compañeros que representarían a cada uno de los niveles educativos en esta propuesta, En la Escuela Primaria Lázaro Cárdenas donde se nos multiplicó el TEEA 2018-2019, bajo convocatoria del CEDES 22 se solicitó que los niveles educativos mediante procesos democráticos nombraran a dos representantes por nivel educativo. Han transcurrido 3 años en los cuales se han compartido experiencias pedagógicas con compañeras y compañeros de los colectivos escolares que integran el sector.

Este recorrido pedagógico en el sector, inició el día 03 de junio del año 2019; con la incorporación de los representantes de los niveles educativos, que integran el nivel básico en educación: Preescolar, Primaria General y Bilingüe; Secundaria en sus modalidades: Generales, Técnicas y Telesecundaria y el nivel de Educación física. El reto asumido nos generó la emoción de grandes expectativas, para contribuir de manera eficaz con la oportunidad de motivar y contagiar a los colectivos escolares, en la construcción y reconstrucción de los proyectos educativos del sector sindical 02, integrados a la Sección 22.

Una de las primeras acciones del colectivo pedagógico fue definir las tareas de cada integrante para tener una eficaz funcionalidad; con ello se identificaron las habilidades, aptitudes y actitudes de cada integrante favoreciendo la estructuración

¹¹ TEEA, 2009-2010. CEDES 22. El colectivo escolar se constituye por el total de trabajadores de la escuela, con la participación de padres de familia y los alumnos con la finalidad de aportar propuestas en la integración de estrategias, los métodos, momentos e instrumentos que posibiliten una evaluación cualitativa de los alumnos, con la participación de los padres y los propios trabajadores. pág. 40.

de las coordinaciones del colectivo. Posteriormente se analizaron y replantearon los propósitos que regirían al colegiado: Generar procesos formativos en los niveles educativos pertenecientes al sector sindical 02 de Pinotepa Nacional, a través de las estructuras oficiales y sindicales, para la formación y autoformación de los trabajadores de la educación desde los fundamentos del Plan para la Transformación de la Educación de Oaxaca (PTEO). Asimismo orientar las acciones con la finalidad de impulsarlas en la primera reunión con las estructuras¹² oficiales y sindicales.

Los propósitos nos brindaron elementos para planear y organizar el primer acercamiento pedagógico con las estructuras.

Así con la emoción y sentimientos a flor de piel nos presentamos en la primera reunión donde dimos a conocer la integración de las coordinaciones y el plan de trabajo pedagógico en el sector sindical.

Toda una odisea y esperanza de incidir en la transformación y enriquecimiento de las prácticas educativas de las compañeras y compañeros; era la misión más ambiciosa, ¡quizás una “utopía”, pero valía el esfuerzo intentarlo. Sin embargo, la travesía y el trajinar con las estructuras directivas y los procesos vividos de formación y autoformación mediante los acompañamientos pedagógicos no fueron fáciles. Algunos integrantes de los colectivos sólo desempeñaban una función administrativa, olvidándose de su misión pedagógica, mientras que otros asumían la tarea de docente investigador.

Una aventura colectiva o entre pares

Nos hicimos de un lugar de trabajo, el Centro de Actualización de Maestros (CAM)¹³, un espacio cerrado y olvidado, con aquellos libros apilados y empolvados sin que nadie los hojeara y leyera; nadie lo visitaba para investigar o actualizarse; desde aquel momento el espacio se transformó en un libro abierto, que nos cobijó, acogió y brindó las facilidades para concretar la familia pedagógica denominada Colectivo Pedagógico Sectorial.

*Ahí se cocinaron y crearon las mejores estrategias, a través del análisis y la reflexión como ingredientes fundamentales; en el que cada integrante agregó su condimento secreto e incorporó la sal y la pimienta mediante el **“debate”, ¡obteniendo el guiso más exquisito “La estrategia!”.***

*Este “debate”, favoreció la consolidación y puesta en marcha de talleres pedagógicos, denominados: **“Acompañamiento Pedagógico.”** a través de la sistematización,*

¹²Estructuras oficiales: Jefes de Sector Escolar, Jefes de Zona, Supervisores Escolares y APT'S
Estructura sindical: Secretarios Generales, Coordinadora Sectorial y Coordinadora de educación alternativa

¹³NOTA DE LA REDACCIÓN: en Pinotepa Nacional no existe ni ha existido un Centro de Actualización de Maestros (CAM). Probablemente se refieran a un Centro de Maestros. Por respeto a los derechos de autor, el texto se insertó tal cual lo enviaron.

se analizó y valoró la diversidad de los procesos metodológicos en los colectivos – proyectos a partir de una muestra, a fin de construir una propuesta pedagógica, que reorientara la construcción y reconstrucción de los Proyectos Educativos en el sector.



Compartencia de Proyectos Educativos

El colectivo como proceso dialógico es una práctica lingüística auténticamente comunitaria y popular que en su interior genera posibilidades comunicativas de diálogos sociales y democráticos que buscan la libertad y emancipación para la transformación social.

Por razones internas de organización de las estructuras directivas en diversas acciones del colectivo pedagógico pese a la organización con ellas mismas empataban las rutas de los niveles o zonas escolares con las propuestas del colectivo pedagógico. Situaciones que nos llevaron nuevamente al análisis, reflexión y propuestas del cómo incidir en la participación activa de los colectivos de niveles, zonas y escuelas y no obstaculizar su organización. El ACR permitió analizar las rutas geográficas, demográficas y características comunales de los subsectores sindicales (Pinotepa Nacional Cacahuatpec, Llano Grande, Pinotepa de Don Luis y Jamiltepec) del sector sindical dos de Pinotepa Nacional, para reorganizar una nueva ruta de acompañamiento pedagógico con la finalidad de alcanzar los propósitos del colectivo: construcción y reconstrucción de los proyectos educativos en nuestro sector sindical.

Así la ruta de acompañamiento por subsectores sindicales ¡rindió frutos! al realizar tres acompañamientos pedagógicos surgió la programación de la primera compartencia de proyectos educativos del nivel primaria en la Jefatura de Sector Escolar 033 con residencia oficial en Pinotepa Nacional. Esta se organizó inicialmente con la intención de socializar los proyectos educativos por grados y escuelas multigrados que se efectuaría el día 24 abril del año 2020.

Para proyectar este evento se realizaron un sinnúmero de acciones con la intención de planificar y organizar las mesas de trabajo de dicho evento; todo un movimiento pedagógico se estaba gestando en el sector escolar desde cada una de las zonas escolares que la integran; sin embargo, se presentó una nube gris que atormentó e inquietó al magisterio Oaxaqueño “La Pandemia COVID 19” en nuestro país; noticia que impactó socialmente. Por tal motivo el gobierno federal tomó decisiones emergentes de salvaguardar la salud y vida de los escolares al decretar que se adelantaría el periodo vacacional de semana santa (marzo 2020). Esta noticia nos dejó en suspenso en el sector escolar al reprogramar la fecha de las compartencias. De igual forma se suspendieron las acciones organizadas por el colectivo pedagógico: tercer acompañamiento pedagógico por subsectores: Jamiltepec, Llano Grande, Pinotepa Nacional y Cacahuatpec; y el segundo acompañamiento en Pinotepa de Don Luis.

Así durante el aislamiento y distanciamiento de los maestros con sus labores pedagógicas en las aulas durante las vacaciones de primavera y la realidad de no reanudar las clases por temor a la propagación de la pandemia en las escuelas y comunidades generó la incertidumbre e interrogantes sobre ¿qué hacer con los estudiantes para

culminar el ciclo escolar y no afectar la construcción del conocimiento? Un mundo de preguntas.

La ausencia de acompañamiento y orientación de las estructuras directivas y sindicales durante la cuarentena, dejaron en completa vulnerabilidad a los colectivos escolares. Esta fragilidad ante la pandemia, nos hizo ver que ninguno de los actores en el quehacer educativo estaba preparado para un acontecimiento de tal magnitud, sin embargo, el proceso de resiliencia nos hace vernos y valorarnos como una comunidad colectiva, transformando la adversidad y el daño psicológico, social y cultural. Salazar, K. (2020)

La frustración e impotencia al analizar el acuerdo número 12/06/20 emanado de la Secretaría de Educación Pública, origina miles de interrogantes sobre la evaluación y certificación y el regreso a clases. El exsecretario de educación Lic. Esteban Moctezuma Barragán, desconocía las comunidades rurales y las condiciones familiares de los estudiantes en medios rurales y semiurbanos de la región. Ante esto, el magisterio de la Costa se encontraba en una encrucijada: certificar o evaluar los procesos pedagógicos de los niños y niñas a su cargo. Ante la emisión del acuerdo “no al regreso a clases y cerrar el ciclo escolar”, emerge la preocupación de perder los procesos pedagógicos de los estudiantes.

Con esta preocupación, el colectivo pedagógico sectorial nuevamente se reunió a la distancia por diferentes medios WhatsApp, Messenger, Meet y Zoom para realizar un ACR ante esta nueva realidad educativa del sector de Pinotepa Nacional. Para lo cual se construyeron nuevos propósitos de acompañamiento a la distancia. Los colectivos escolares tuvieron emerger del letargo ante el regreso a clases del nuevo ciclo escolar, atendiendo la sana distancia y los lineamientos de sanidad en la institución; pero ¿cómo cambiar la vida de la escuela, si la escuela es un sistema abierto?, y visualiza como un espacio cerrado, lleno de condicionamientos para los niños y las niñas que están acostumbrados a vivir en libertad.

Entonces el colectivo tenía el compromiso de visualizar y proyectar alternativas del cómo motivar a los compañeros a realizar sus tareas pedagógicas sin poner en riesgo la salud de la comunidad estudiantil y de la sociedad; para ello proyectó una convocatoria de narrativas pedagógicas que evidenciaran los procesos pedagógicos desde los diferentes contextos y a su vez acompañaran a otros docentes que todavía no se atrevían a realizar las actividades didácticas; asimismo un acompañamiento entre pares para fortalecer la praxis educativa en nuestro sector sindical. Estas acciones fueron acompañadas por sesiones previas de acompañamiento en la revisión de las narrativas en el nivel de primaria formal.

De igual manera se realizaron reuniones y talleres para el uso de las plataformas vía Zoom que contrató el nivel de primaria formal (Jefaturas de Sector Escolar Num.11 y 033). Talleres dirigidos a jefes de sector, ATP's, directores y docentes.

Alternamente a la compartencias de narrativas pedagógicas se realizaron talleres de como evaluar algunos rasgos del proceso de aprendizaje por medio de WhatsApp, uso

de Meet y Zoom para editar documentos de Word a PDF, Excel....Las compartencias virtuales denominada “Otras maneras de Enseñar y de Aprender” se realizaron por ciclos escolares a partir del 24 de noviembre de 2020, en cuatro etapas: primer ciclo, segundo ciclo, tercer ciclo y multigrado del nivel primaria acompañada por conferencias.

También se construyó conjuntamente la ruta pedagógica del sector escolar número 33 denominada el primer ciclo de conferencias pedagógicas de autoformación y formación docente (septiembre a diciembre) estructurada en once sesiones matutinas que traspasó la región de la Costa a través de una página de Facebook del colectivo pedagógico sectorial.

Ante estos procesos de autoformación y profesionalización destacamos que los trabajadores de la educación del sector siempre estarán caminando rutas para transformar el pensamiento en colectivo, porque descubrimos que el conocimiento lo tenemos con el de junto, con nuestros pares, lo vivido y la experiencia nos animan a seguir deconstruyendo nuestra formación para continuar con la democratización de la educación de nuestros pueblos originarios y afrodescendientes.

Terminamos parafraseando al maestro Rubén Núñez Ginés; ex secretario de la sección 22, D.P. “El vuelo de los trabajadores de la educación en el estado de Oaxaca, ¡Morirá, cuando muera el sol!”

ACTIVIDAD 8.- A partir de la anterior experiencia colectiva, identifiquemos y elaboremos un listado de las necesidades organizativas que permitan iniciar y/o consolidar el proceso de praxis curricular en los colectivos escolares, de zona, sector, región o nivel educativo

ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE RUTAS FORMATIVAS PARA PRAXIS CURRICULAR

La colectividad genera de manera natural organización, un planteamiento que ha sostenido la vida política y educativa de la CNTE por más de 40 años. Para que pueda darse, es necesario del análisis y el consenso para la toma de decisiones que direccionan la lucha política sindical o la vida cotidiana de un Movimiento Pedagógico. Desde esta perspectiva, el trabajo colectivo no se puede entender sin la organización y una estructura que lo sustente. Los trabajadores de la

educación de los diferentes niveles del MDTEO que han antepuesto lo común por encima de intereses individuales, han consolidado una organización colectiva, la cual, les ha permitido compartir saberes y conocimientos con las y los estudiantes a través del Proyecto Educativo, pero también, rutas formativas que no solamente han fortalecido necesidades particulares de la práctica docente, sino además, la construcción de un primer planteamiento curricular desde la perspectivas del PTEO a través de procesos

de investigaciones que se sostienen en una organización y estructura colectiva.

En este sentido, los colectivos deben tener claridad que la meritocracia, poder, competencia, reproducción, individualismo, el academicismo autoritario monopolizado, la adecuación y/o codiseños curricular, así como una estructura vertical no pueden ser parte de la cotidianidad de los procesos formativos de praxis curricular por venir en los niveles democráticos de la Sección XXII. De hacerlo o estar haciéndolo, el Estado a través de la SEP, habría ganado una de las más grandes batallas que ha tenido con el magisterio de Oaxaca, remitirnos a simples técnicos de su educación neoliberal sin voz ni rostro propio.

Compañeras/os, la organización y estructura colectiva nos garantiza espacios donde los trabajadores de la educación de manera circular (bases-estructuras intermedias–subcomisiones mixtas de nivel) pueden reflexionar, discutir, consensuar y tomar decisiones fundamentales y determinantes para construir y/o consolidar las rutas formativas de la praxis curricular a partir de los propósitos y necesidades contextuales políticas, así como pedagógicas de cada nivel del MDTEO.

Por último, es importante que los colectivos estén alertas en el presente ciclo escolar 2022-2023, donde el rompecabezas imposible de armar (Plande Estudios Educación Básica 2022) citado en la sesión 1, a través de las estructuras

educativas intermedias de los estados, como es el I.E.E.P.O en el caso de Oaxaca, plantearán otros tipos de espacios formativos para la simulación de la adecuación curricular y/o codiseño de los Planes de Estudio de cada nivel educativo. En estos espacios oficiales, los asistentes únicamente harán propuestas sobre lo ya establecido, pero en nada incidirán pues prevalecerá el modelo, los contenidos, métodos y metodologías, impuestas por el neoliberalismo a través del Estado. En razón de lo anterior, este Movimiento Pedagógico esta cierto, que el papel de un profesional de la educación organizado y con base en una estructura colectiva no es el de administrar los objetivos, materiales, tiempo y espacio de un programa de estudio de grado o nivel educativo. Es concretamente, construir propuestas en autoformación y formación profesional de manera permanente para sustentar y transformar la cotidianidad de su realidad y la de sus estudiantes. Existirá siempre una zona de riesgo cuando se propone desde las bases, sin embargo, los colectivos que siguen sosteniendo el PTEO en Oaxaca, tienen la experiencia así como el fundamento político y educativo para iniciar y/o continuar un proceso de praxis curricular en el presente ciclo escolar que concretice una de las tareas importantes donde debemos ser partícipes todas y todos, poner las bases de saberes y/o conocimientos en los niveles educativos para la formación del sujeto histórico social.

Planteamientos organizativos en los niveles educativos del MDTEO con base en el PTEO

El VI Congreso Educativo de la Sección XXII, determina en sus resolutivos la conformación de Colectivos Pedagógicos en los niveles educativos, los

cuales asumirán la responsabilidad de acompañar a los colectivos escolares, de zona y sector. En sus procesos de autoformación y formación permanente para fortalecer

los elementos teóricos metodológicos del PTEO, éstos deberán estar conformados por compañeras y compañeros con una comprobada militancia política pero también por haber implementado el PTEO en sus centros de trabajo u otros espacios de este Movimiento Pedagógico. Correspondiendo a estos acuerdos, los niveles educativos del MDTEO reorganizaron su estructura pedagógica en las zonas escolares, sectores, región y nivel, lo cual permitió defender al PTEO ante la reforma Peñista pero también dar continuidad a los acompañamientos formativos pedagógicos de los colectivos que se han venido desarrollando a la par de los tiempos políticos y sociales que se han vivido en los últimos años.

Cabe señalar que a la par de la conformación de los Colectivos Pedagógicos y por la propia transformación colectiva generada por el PTEO, se crean nuevas formas de organización en las estructuras intermedias, quienes ahora se han hecho responsables de hacer posibles espacios de autoformación y formación profesional para los Colectivos los cuales apoyan la implementación de los Proyectos Educativos en la cotidianidad de las escuelas de los niveles educativos.

Es importante que los Trabajadores de la Educación para dar continuidad a la trascendencia del PTEO en la educación de Oaxaca, revisen la reorganización y estructura pedagógica del Colectivo Escolar, de Zona, Sector, Región y/o Nivel, lo cual les permita generar o continuar rutas de autoformación y/o formación profesional colectivas centradas en consolidar los procesos de praxis curricular

en el Proyecto Educativo.

La diversidad será el matiz para estos procesos que han sido complejos en los Colectivos que tienen ya una primera aproximación curricular. Sin embargo, la perspectiva crítica comunitaria nos hará reencontrarnos en lo común con la formación colectiva en la diversidad natural como niveles educativos de este MDTEO. El verdadero diálogo político y pedagógico se nutre con nuestras y nuestros iguales trascendiendo más allá de las diferencias.

Por los alcances de la praxis curricular en la transformación de la educación de Oaxaca, es importante que los niveles revisen y analicen si la estructura pedagógica que ha acompañado a los colectivos que implementan el PTEO en la cotidianidad de las escuelas, son pertinentes y pueden sostener las rutas formativas que se construirán o reconstruirán. Así como también, si corresponden a los planteamientos que nuestros espacios de dirección pedagógica (congresos/asambleas estatales pedagógicas) en Educación Alternativa han discutido, analizado y acordado. De esa manera podemos asegurar el fortalecimiento y la pervivencia del PTEO ante la continuidad de la reforma Peñista en el proyecto Obradorista.

Será la experiencia colectiva, la que permitirá tomar decisiones para la trascendencia de los procesos formativos en praxis curricular, una tarea que debe concretarse el ciclo escolar 2022 -2023 en los niveles educativos de la Sección XXII.

ACTIVIDAD 9.- Dialoguemos y acordemos una posible ruta formativa en la Organización y/o reorganización de la estructura pedagógica para la implementación de los procesos de praxis curricular en los diferentes espacios de los niveles educativos del MDTEO: escuela, zona, sector, región y/o nivel educativo.

PROPUESTA FINAL DEL TEEA

- **RUTA FORMATIVA DEL COLECTIVO PARA CONSTRUIR Y/O RECONSTRUIR LA PROPUESTA CURRICULAR DEL COLECTIVO – PROYECTO.**

ACCIONES GENERALES	FASES	ESPACIOS
Asambleas pedagógicas para el balance de los avances en los procesos de praxis curricular en los colectivos	I FASES	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Zona • Sector • Región • Nivel
Encuentros de experiencias de praxis curricular en los niveles del MDTEO	II FASES	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles Educativos del MDTEO. <p>Nota. Eventos regionales y estatales</p>
Construcción y/o reconstrucción del proceso de acompañamiento formativo en la praxis curricular.	III FASES	<ul style="list-style-type: none"> • Colectivo escolar • Colectivo de zona • Colectivo de Sector • Colectivo de Región • Colectivo Estatal
Primer balance de logros y dificultades en las rutas formativas de praxis curricular de los colectivos escolares, zona, sector, región y/o nivel	IV FASES	<ul style="list-style-type: none"> • Escuela • Zona • Sector • Región • Nivel
Otras acciones que se consideren necesarias de acuerdo al ACR de los colectivos en los niveles educativos del MDTEO.	V FASES	

Las tareas propuestas quedan a consideración de los niveles educativos, se plantean con la finalidad de dar una primera orientación de los trabajos inmediatos que pueden fortalecer las rutas formativas de praxis curricular en los colectivos.

REFERENCIAS

- Abdel Malek, A. (1975). La dialéctica social. La restructuración de la teoría social y de la filosofía política. Ed. Siglo XXI. México.
- Calderón Toledo, N. (consulta en 2022). “Comunalidad y PTEO en el contexto de la educación preescolar” (Introducción al curso-Inédito). UACO-CEDES22-CNTE.
- CEDES 22. (2010). Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2010 -2011. La colectividad como principio de la Educación Alternativa para la transformación de la escuela. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2011). Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2011 -2012. El colectivo y los proyectos educativos como esencia transformadora de la vida escolar y comunitaria. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2012). Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2012 -2013. La práctica pedagógica desde una perspectiva crítica y social. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2013). Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2013 -2014. La identidad de la escuela como fuente de utopías en el proceso de transformación de la educación de Oaxaca. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2013). El Proceso de Masificación del PTEO como Movimiento Generador de Conciencias Críticas. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2021). Documento Propuesta para la iniciativa de Ley de Educación para el Estado de Oaxaca. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CEDES 22. (2021). Cuadernillo del Taller Estatal de Educación Alternativa 2021 -2022. Educación propia, como principio en la continuidad de la reorganización y transformación educativa ante la realidad social actual. Sección XXII. Oaxaca, México.
- CNTE. (2017). VII Congreso Nacional de Educación Alternativa. Hacia un proyecto de nación. Sujeto social desde la educación alternativa. Bases para una propuesta de educación alternativa en México. México. pp. 1-62.
- CNTE- CEDES 22. (2012). Plan para la Transformación de la Educación en Oaxaca. Sección XXII. Oaxaca, México.

- Colectivo Ëxkats ‘p (2018). Proyecto Educativo. Fortalecer las relaciones sociales y pedagógicas en los estudiantes y colectivo a través de las prácticas comunitarias. CNTE. Oaxaca, México.
- DBEPO-IEEPO-DEI (2014). Documento Base de la Educación de los Pueblos Originarios (DBEPO). Oaxaca, México: IEEPO-DEI.
- De Souza Santos, Boaventura. (2018). Construyendo las Epistemologías del Sur: para un pensamiento alternativo de alternativas / Boaventura De Sousa Santos; compilado por María Paula Meneses ... [et al.]. - 1a ed. CLACSO. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- DOF:15/05/2019. Reforma al artículo tercero. México.
- Filgermann, H. (2011). <https://educación.laguia2000.com/general/currículo-critico>. Consultado 10 de julio de 2022.
- Freire, P. (2019). Pedagogía del Oprimido, Ed. Siglo XXI (3ª ed.), México.
- Hernández C., Melgarejo, P. (2018). Capítulo 7. “Nuestras semillas. Nuestrxs niñxs al interior del movimiento. El Programa de Transformación Educativa de Oaxaca (PTEO) y la formación en infancias en educación comunalitaria”. En Ernesto Pérez Elizondo y Martín Plascencia González (coordinadores). Construyendo diálogos sobre derechos, políticas y participación. UNACH. Chiapas. pp.19-23.
- Jara, O. (2012). La sistematización de experiencias, practica y teoría para otros mundos posibles. Centro de Estudios y publicaciones Alforja. San José, Costa Rica.
- Jiménez, Y. (2021). Compartencia de haceres campesinos, educativos y organizativos comunitarios para afrontar problemas comunes, Oaxaca.
- Lenkersdorf, C. (2005). Filosofar en clave Tojolabal. Ed. Porrúa. México.
- Mclaren, P., Kincheloe, J. (2008). PEDAGOGÍA CRÍTICA De qué hablamos, dónde estamos. Ed. Graó, España.
- Martínez Luna, J. (consulta en 2021). “Diarios Comunes” (Inédito). México. (2022). Existimos, luego...pensamos apuntes desde la Comunalidad 2017-2021. Oaxaca.
- Medina-Melgarejo, P. (2021). La Otra formación docente. Rutas pedagógicas, formación y resistencia... Compartencias entre México y América Latina vol. 1--Ciudad de México.

- Pineda Juárez, E. (12 de marzo de 2022). De docentes a espectadores. Asambleas educativas y la simulación del debate. Educación Futura. México.
- Sandel J., M. (2018). La tiranía del mérito ¿Qué ha sido del bien común? Ed. DEBATE. España.
- Sartre, Jean P. (2004). El ser y la nada. Ed. Losada (3ª ed.). España.
- SECCIÓN 22, IEEPO. (2012). Colectivo y Proyecto Unidad Dialéctica para Transformar la Escuela y la Comunidad. Oaxaca, México.
- Secretaría de Educación Pública SEP. (2017). Aprendizajes clave para la educación integral, Plan y programas de estudio para la educación básica. México. p. 101.
- (2022). Plan de estudios 2022 (Marco y estructura curricular). Documento de trabajo. México.
- (2022). Acuerdo que contiene las reglas del Programa de promoción horizontal por niveles con incentivos en educación básica. México.
- SEFPTEO. (2013). Sistema Estatal de Formación Profesional de los Trabajadores de la Educación de Oaxaca. Oaxaca, México.
- UNESCO. (2016). Educación 2030, Declaración de Incheón y Marco de acción para la realización del objetivo de Desarrollo Sostenible 4.
- Zemelman, Hugo. (1992). Los horizontes de la razón. Uso crítico de la teoría I. Dialéctica y apropiación del presente. Las funciones de la totalidad. ed. Anthropos; Colegio de México: Barcelona; España, Col. Autores, textos y temas Ciencias sociales Núm. 2. P. 255.
- Zepeda, Clara. (24 de junio de 2022). La jornada. México.

ANEXOS

Profa. Margarita Velasco Hernández
Escuela de educación Secundaria Comunitaria Indígena
San Andrés Solaga, Villa Alta, Oaxaca.



El Proyecto Educativo y la organización curricular en pandemia.

Acompañamiento a primer grado grupo: A

Para el trabajo de este ciclo escolar 2020-2021, tomando en cuenta la contingencia sanitaria, así como las medidas que ya se habían establecido a nivel comunidad, fue importante realizar una asamblea para tomar decisiones y además como colectivos dar a conocer la situación por la que estaba pasando el país, el estado de Oaxaca y nuestras comunidades. El resultado de la asamblea fue el acuerdo de trabajar una vez a la semana con todas las medidas sanitarias dadas por la federación y personal del centro de salud establecido en la comunidad con énfasis en la corresponsabilidad de los cuidados. Así como tomando en cuenta el acuerdo comunitario: como educadores vivir en la comunidad. Para mí es una ventaja por ser de esta comunidad, eso facilitó mi estancia y desarrollo del proyecto de aprendizaje con los estudiantes de primer grado.

Con los padres de familia hubo una comunicación constante principalmente por teléfono y algunos me visitaban para platicar sobre los avances de sus hijos y de qué manera se les podía apoyar en su casa. En este caso los estudiantes no cuentan con medios electrónicos propios y al ser una nueva generación de estudiantes fue necesario un mayor acercamiento para conocer la metodología sobre la construcción de proyectos de aprendizaje y el proceso investigativo. Se le enviaba textos correspondientes al proyecto de aprendizaje colectivo como material de apoyo. El aporte de los padres de familia y los portadores de conocimientos fueron muy importantes en este proceso de acompañamiento.

El Proyecto Educativo y la organización curricular

Siendo una nueva generación de estudiantes, lo primero que realicé fue un reconocimiento comunitario con el grupo, para poder partir de sus saberes y conocimientos comunitarios, así como de sus saberes disciplinarios. Abordé la metodología de construcción de proyectos de aprendizaje desarrollando los

pasos metodológicos, las herramientas básicas que se utilizan en el desarrollo de los proyectos como son: las entrevistas, los reportes de entrevistas, la socialización de los saberes, las fichas de trabajo, la autobiografía, la biografía comunitaria, el uso del portafolios para las evidencias, el fichero, etc., En las secundarias se contempla un curso previo para dar a conocer la forma de trabajo y las características propias de una Secundaria comunitaria. Por la situación sanitaria se abordó de otra manera como lo mencioné en el párrafo anterior. Ejercicio que me permitió conocer a mis estudiantes y a sus familias, algunos jóvenes no los identificaba pues tiene mucho tiempo que no trabajaba en mi propia comunidad, la entrevista me permito conocer a sus padres, la labor que tienen y de los jóvenes su historia de vida (biografía) y sobre todo cómo poder ayudarlos, reconocer la carga de violencia, bulín de los años anteriores y trabajar con ellos al respeto, el trabajo en equipo para fortalecer lazos y tener una mejor convivencia.

Esto permite que los jóvenes se desarrollen mejor, se expresen sin miedo, se hagan observaciones, sugerencias para mejorar y seguir avanzando con sus trabajos colectivos y personales, al hacer la valoración en colectivo, es interesante cómo los jóvenes se van apropiando de ello para mejorar su trabajo, también los padres entran en este proceso.

Durante las sesiones, trabajamos seminarios para compartir la información obtenida de entrevistas y fuentes de información (libros, revistas, información de la web) sobre la Historia del templo de San Andrés Solaga (nombre del proyecto que surge de los estudiantes), ha sido interesante todo lo que nos ha portado este proyecto tanto para fortalecer nuestra lazos comunitarios con los portadores de conocimiento, con la cultura, con el trabajo que realizaron nuestros abuelos así como abordar diferentes áreas disciplinarias, historia local, general, matemáticas, geografía, lengua indígena, español, etc.

En esta ocasión solo hicimos un seminario de procesos donde los padres valoraron los trabajos realizados, así como la presentación pública de resultados. Espacio donde los papás invitan a los estudiantes a seguir avanzando y mejorando sus habilidades. Se hace un corte en el ciclo escolar 2020-2021 pero nuestro proyecto de aprendizaje continua para este ciclo escolar 2021-2022. Es decir que un proyecto de aprendizaje puede durar uno o dos ciclos escolares, depende mucho de la investigación y lo que vayamos encontrando durante el proceso.

MTRO. CARLOS RENÉ ROMÁN SALAZAR

A 11 años de su desaparición forzada, la Sección XXII y el CEDES 22, seguimos en la exigencia de la presentación con vida del compañero y colaborador incansable de este Movimiento Pedagógico.

¡¡PORQUE VIVO SE LO LLEVARON, VIVO LO QUEREMOS!!



